

# DIEGO MERCADO

## CONCEJAL TLALPAN 24-27



# 1<sup>ER</sup> INFORME DE ACTIVIDADES



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>PRESENTACIÓN.....</b>	p.4
<b>II.</b>	<b>MARCO LEGAL.....</b>	p.5
<b>III.</b>	<b>TRABAJO EN EL CONCEJO.....</b>	p.7
<b>III.I.</b>	CONCEJO	
<b>III.I.I.</b>	SESIONES ORDINARIAS	
<b>III.I.II.</b>	SESIONES EXTRAORDINARIAS	
<b>III.I.III.</b>	COMPARECENCIAS	
<b>III.II.</b>	PUNTO DE ACUERDO	
<b>III.III.</b>	COMISIÓN FOMENTO ECONÓMICO	
<b>III.III.I.</b>	COMPARECENCIA	
<b>III.III.II.</b>	SESIONES	
<b>III.III.III.</b>	MESAS DE TRABAJO	
<b>III.IV.</b>	COMISIÓN SERVICIOS URBANOS	
<b>III.IV.I.</b>	COMPARECENCIA	
<b>III.V.</b>	COMISIÓN DERECHOS CULTURALES	
<b>III.V.I.</b>	COMPARECENCIA	
<b>III.VI.</b>	COMISIÓN MEDIO AMBIENTE	
<b>III.VI.I.</b>	COMPARECENCIA	
<b>IV.</b>	<b>TRABAJO EN TLALPAN.....</b>	p.43
<b>IV.I.</b>	RECORRIDOS	
<b>IV.II.</b>	REUNIONES VECINALES	
<b>IV.III.</b>	GESTIONES	
<b>IV.IV.</b>	JORNADAS DE SERVICIOS	
<b>IV.IV.I.</b>	JORNADAS DE REGRESO A CLASES	
<b>IV.IV.II.</b>	JORNADAS INEA	
<b>IV.IV.III.</b>	BAZAR Y JORNADA DE SERVICIOS EN EL MARCO PRIDE	
<b>IV.V.</b>	EVENTOS	
<b>IV.V.I.</b>	EVENTOS CULTURALES	
<b>IV.V.II.</b>	EVENTOS POR DÍAS FESTIVOS	
<b>IV.V.III.</b>	EVENTOS DEPORTIVOS	
<b>IV.V.IV.</b>	TALLERES Y CURSOS	
<b>IV.V.V.</b>	BAZAres	
<b>V.</b>	<b>ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....</b>	p.59
<b>V.I.</b>	COPARMEX	

V.II.	INEA
V.III.	CECATI 99 & 127
V.IV.	MUNICIPIO DE ACAPULCO
V.V.	UIC
V.VI.	UDLAP
V.VII.	TRABAJO CON EL PODER LEGISLATIVO
V.VIII.	ALIANZAS CON OTRAS CONCEJALÍAS
V.IX.	SOCIEDADES CIVILES
<b>VI.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>
	p.64

## I. PRESENTACIÓN

El servicio público se sostiene en la escucha, el acompañamiento y la capacidad de estar presente. Desde el primer día, asumí esta concejalía no como un espacio de oficina, sino como un punto de encuentro. Por ello, he recibido a vecinas y vecinos cara a cara, en recorridos, asambleas, mercados, fiestas comunitarias, celebraciones tradicionales y también en sus momentos difíciles. Ser concejal es estar cerca, es abrir las puertas, pero sobre todo, es sostenerlas abiertas. También es reconocer que la administración pública no puede vivirse a distancia, sino con la mirada puesta en la realidad cotidiana de quienes habitan y construyen Tlalpan día con día.

Este enfoque humano y territorial ha marcado nuestra manera de trabajar. La confianza se construye cuando la ciudadanía sabe que puede acercarse y que será escuchada con respeto; cuando la gestión no se queda en el trámite, sino que avanza hasta la solución. Por ello, nuestra concejalía se consolidó como la que más gestiones ingresó en la alcaldía durante este año, reflejando una relación viva con las comunidades y una presencia constante en las colonias, pueblos y barrios. Cada gestión es una historia y una necesidad concreta, atendida con seriedad y seguimiento puntual. Este resultado no es una cifra, sino una muestra de confianza ciudadana y de trabajo constante en campo, en diálogo con las comunidades.

Desde esa cercanía, impulsamos el primer Punto de Acuerdo histórico en materia de cuidados en Tlalpan. Este avance no es solamente un logro normativo: es el reconocimiento de quienes sostienen la vida comunitaria y que, muchas veces, han permanecido invisibles. Trabajar por los cuidados es trabajar por la dignidad, por la equidad y por la justicia social en lo cotidiano.

Mi labor como concejal también ha estado guiada por el compromiso con el medio ambiente. No solo como causa política, sino como decisión ética: Tlalpan vive en su bosque, en sus barrancas, en sus montañas, en el Ajusco que es casa, paisaje y

memoria. La responsabilidad de protegerlo es compartida, y es tarea del gobierno fortalecer la conciencia ecológica y la cooperación comunitaria.

Asimismo, hemos defendido a las y los emprendedores, comerciantes y proyectos económicos locales. Su trabajo sostiene economías familiares y también redes sociales. Promover sus derechos, garantizar reglas claras y abrir espacios para el crecimiento económico de cercanía fortalece a Tlalpan desde adentro.

La cultura también ha sido una pieza central de nuestra labor. Entendemos el espacio público como lugar de encuentro, expresión y comunidad. Activar los recintos, promover actividades y acompañar las tradiciones y festividades de nuestros pueblos es fortalecer nuestra identidad y la memoria colectiva.

Por otro lado, asumimos la lucha contra el rezago educativo como parte esencial del bienestar comunitario, e impulsamos el turismo local como herramienta para dinamizar la economía y revalorizar el territorio desde la propia comunidad.

Este primer año representa un cimiento sólido para lo que viene. Seguiremos trabajando desde la cercanía, la gestión responsable y la convicción de que Tlalpan no solo se administra: se escucha, se cuida y se vive junto a su gente.

*Estamos uniendo a Tlalpan.*

## **II. MARCO LEGAL**

Este Informe Anual de actividades de esta Concejalía integrante del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, se sustenta en lo dispuesto y con fundamento en los artículos 82 y 103 fracción III de la Ley orgánica de las alcaldías y Artículo 10 fracción XVI del Reglamento del III Concejo alcaldía Tlalpan.

### **III. TRABAJO EN EL CONCEJO**

#### **III.I. CONCEJO**

Desde el primer día, he asumido mi responsabilidad como concejal con seriedad, profesionalismo y compromiso con la ciudadanía. He participado en todas las sesiones del Concejo, interviniendo activamente en los temas discutidos, en la revisión de información técnica y en el acompañamiento de los asuntos que requieren seguimiento desde este órgano de representación.

Durante el periodo que abarca este informe, el Concejo celebró ocho sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, en las cuales se abordaron temas administrativos, presupuestales, territoriales y de servicios públicos. En la segunda sesión extraordinaria, se aprobó el anteproyecto de gobierno 2025 y el presupuesto correspondiente, cumpliendo con una de las funciones esenciales del Concejo: revisar, discutir y emitir resoluciones que orienten el rumbo institucional de la Alcaldía.

A lo largo de estos meses, la información presentada por las distintas áreas de la Alcaldía ha permitido al Concejo contar con elementos claros para analizar la situación de la demarcación y emitir observaciones, propuestas y planteamientos desde una visión responsable y centrada en las necesidades de la comunidad.

Este apartado del informe presenta de manera ordenada mis intervenciones y participación dentro del III Concejo, como parte de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hacia las vecinas y vecinos de Tlalpan.

Como parte del trabajo colegiado, el III Concejo realizó la revisión y actualización de su Reglamento Interno con el objetivo de fortalecer su funcionamiento, precisar atribuciones y mejorar sus procesos internos. En este ejercicio participé activamente apoyando en la mejora de la redacción del documento y en la incorporación de ajustes sustantivos que fortalecen la vida democrática del órgano. Entre las modificaciones aprobadas destacan:

- 1. La inclusión formal del concepto de Punto de Acuerdo** como figura válida dentro del funcionamiento del Concejo, permitiendo estructurar y presentar propuestas con mayor claridad y fundamento.
- 2. La ampliación de la silla ciudadana**, pasando de dos a cuatro participaciones por sesión, garantizando el respeto al principio de paridad de género y fortaleciendo la participación directa de la ciudadanía en los trabajos del Concejo.

### **III.I.I. SESIONES ORDINARIAS**

A lo largo del periodo que abarca este informe, el III Concejo de la Alcaldía Tlalpan ha desarrollado una agenda de trabajo constante mediante sus sesiones ordinarias, en las cuales se revisaron, discutieron y atendieron asuntos esenciales para la vida pública de la demarcación. Cada sesión permitió analizar información presentada por las distintas áreas de la Alcaldía, dar seguimiento a problemáticas detectadas en territorio, evaluar programas y acciones en curso, así como plantear observaciones, cuestionamientos y propuestas desde la responsabilidad colegiada que la ley nos confiere. A continuación, se presenta el desglose de los principales temas abordados en estas sesiones ordinarias, así como las intervenciones realizadas en mi carácter de concejal.

#### *Temas y participaciones*

Primera Sesión Ordinaria - 30 de octubre de 2024

Temas:

- Aprobación de las modificaciones al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan;
- Aprobación del Acuerdo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan por el que se constituyen las Comisiones de Trabajo correspondientes al periodo 2024-2027.

Segunda Sesión Ordinaria - 30 de enero de 2025

Temas:

- Presentación del documento "Registro de estructura orgánica de la Alcaldía Tlalpan;
- Presentación del Informe de 100 días de Trabajo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Intervenciones:

*1ra y única intervención.*

Muy buenas tardes presidenta del Concejo, Secretaría Técnica mis compañeras y compañeros del Concejo, a todos los vecinos que nos siguen a través de redes sociales, yo voy a ser muy breve solamente quiero decir que lo del César al César y realmente la oportunidad que se le ha dado a este Concejo de participar, de incidir ha sido valiosa, hemos podido ser vehículo y vínculo entre las demandas ciudadanas que se han escuchado en todo este Concejo y dentro de esta administración lo cual quiero reconocer Presidenta, gracias por darnos esa participación.

Se ha dicho antes que un Concejal llega hasta donde el Alcalde o la Alcaldesa lo permita y creo que aquí la oportunidad que hemos tenido todos de incidir, de participar, de dialogar, de reformular lo que hace falta y apoyar esta administración para poder atender la demanda ciudadana creo que ha sido invaluable, lo reconozco mucho, yo me veo reflejado de hecho en esas 90 solicitudes atendidas, veo muchas de las voces de los vecinos que nos han hecho saber qué es lo que le falta a la Alcaldía, que los que le falta a los pueblos, que es lo que le falta a las colonias y veo esa atención rápida, esa atención eficiente, por lo tanto vamos a seguir trabajando con esa armonía me da mucho gusto tener a las compañeras y compañeros que tengo porque sé que hemos hecho un trabajo increíble en este III Concejo y que no solamente se queden estos 100 días, vamos por los tres años que tocan en esta administración y vamos por lo que sigue después. Muchas gracias.

*Repuesta - Intervención Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:*

Yo también me sumo a ese reconocimiento tanto a las y los Asesores, pero sobre todo a ustedes compañeras y compañeros Concejales, me da gusto que podamos ser ejemplo de lo que significa un Concejo sin distinción política ni de partidos porque algo que le he

encargado mucho a nuestra Secretaría Técnica es que el trato para todas y todos sea parejo y me da mucho gusto.

Muchísimas felicidades compañeras y compañeros espero que, como bien decía el concejal Diego, que esto no sea solamente que fue el arranque de los 100 días sino que al contrario sea constante y vaya hacia arriba la discusión, el diálogo entre nosotras y nosotros que es primordial. Muchísimas felicidades compañeras y compañeros.

### Tercera Sesión Ordinaria - 05 de marzo 2025

Temas:

- Aprobación del Programa de Gobierno 2024-2027 de la Alcaldía Tlalpan;
- Aprobación del Acuerdo de ratificación del Convenio de Coordinación Institucional Regional Sur-Poniente de la Ciudad de México en materia de Seguridad Ciudadana y Servicios Urbanos;
- Aprobación del Acuerdo del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan por el que se establecen los Formatos para Uso de la Silla Ciudadana.

Intervenciones:

*1ra y única intervención.*

Buena tarde, le saludo con gusto Alcaldesa, Secretaría Técnica y a mis compañeras y compañeros Concejales así como a quienes nos ven en la transmisión.

Solamente me gustaría celebrar este convenio que une a las 3 Alcaldías en la atención de sus límitrofes ya que ello asegura la atención a las y los vecinos que viven en estas zonas que históricamente habían sido desatendidas.

### Cuarta Sesión Ordinaria - 28 de mayo 2025

Temas:

- Presentación del Informe sobre Proyectos Estratégicos en la Alcaldía Tlalpan.

Intervenciones:

*1ra Intervención.*

Muy buenas noches a todas y todos mis compañeros Concejales, Alcaldesa Gabi, Secretaria Técnica Valeria, Doctor Diego Matus y a todas las y los vecinos que nos siguen a través de redes sociales.

Antes que nada me permito felicitarla Alcaldesa por su Comparecencia de la semana pasada, fue un gran informe de actividades, una gran presentación sobre el trabajo que se ha hecho aquí en la Alcaldía, así como la presentación que nos muestra el día de hoy, esto como Concejo a nosotros nos permite dar cuentas claras y poder traducir y comunicar lo que se está haciendo como gobierno y pues eso nos facilita mucho el trabajo por lo cual le agradezco mucho la información como nos la presenta.

Nos hemos reunido en los últimos días con vecinas y vecinos que viven dentro del suelo de conservación, vecinas y vecinos que durante años no han contado con los servicios urbanos básicos, entendiendo por supuesto que la misma zona donde viven ha complicado el acceso a dichos servicios, pero pues no pueden continuar viviendo en estas condiciones, no lo podemos permitir, escuchamos la estrategia de atención de los servicios urbanos en los pueblos y en las colonias a través de las cinco Territoriales, con el programa "Nuestra Colonia se Transforma" y lo que le quiero preguntar es ¿Aquellos vecinos que viven en estas zonas están contemplados en alguna de estas estrategias? o ¿cómo se les apoyará a mejorar sus condiciones actuales dentro de las zonas donde viven?. Es cuánto, muchas gracias.

*Respuesta Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio:*

Concejal Diego Mercado, gracias también por sus palabras y en materia de asentamientos humanos también, si me permiten, bueno ya va a ser una sesión de muchas cosas muy nutrida, poderles informar qué es lo qué es lo que estamos trabajando y cuánto hemos avanzado en materia de ordenamiento territorial, porque además de que estamos avanzando bastante hemos aprobado, si no me equivoco, 15 o 16 estudios de poligonales de asentamientos humanos, la Doctora Claudia aprobó 21, con Patricia y Alfa solamente se hicieron los estudios y no se aprobó ninguno, claro que es importante hacer los estudios, pero ¿para

qué haces tantos estudios si no los vas a aprobar? no sirve de nada, nuestra estrategia fue primero aprobamos los que ya están, había más de 55 estudios parados y ya después se podrá invertir en hacer otros nuevos, tiene que pasar por la CEAH la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos, que además está conformada por distintos secretarías y secretarios del Gobierno de la Ciudad de México y pasa dependiendo de la institución, algunos los hizo la UNAM otros el Instituto GEO otros la UAM y lo que se ha hecho en estos siete meses por parte de la Dirección es hablar con las diversas dependencias y a la fecha llevamos 16 estudios de poligonales aprobados en menos de en siete meses y además de eso estamos avanzando, por eso quiero que sea hasta la próxima sesión para darle bien la información porque tendremos en puerta un proyecto importante en materia de asentamientos humanos.

Además tenemos alrededor de 15 puntos y temas que estamos abordando con el equipo del licenciado Alejandro Encinas, que bueno no sé si suceda en otra Alcaldía, pero en nuestro caso hay un equipo que el licenciado Alejandro Encinas destinó donde cada 15 días en el que nos reunimos para revisar más de los 15 temas que traemos, cosas pendientes que son añejas, lo principal que les digo lo de la Exhacienda Xoco, son más de 18 colonias incluyendo San Andrés o sea es un tema al que nadie le ha querido entrar porque implica presupuesto, porque implica trabajo, implica gente y estamos trabajando en ello, es enorme, enorme lo de la Exhacienda Xoco y le estamos entrando.

Tenemos pendientes en el Ajusco medio, colonias que ya están asentadas Héroes de Padierna, Cuchilla, todas esas que no tienen escrituración porque era vía pública y estamos ya poniendo en la mesa estos temas queremos concluir los 21 asentamientos que todavía no se concluyen, que se liberaron con la Doctora Claudia y todavía no se concluyen estamos trabajando también en ellos.

El tema de las donaciones con el ISSSTE para cantera 42 toda esta zona de bosques de Tepeximilpa también lo estamos trabajando y poniendo en la

mesa con Gobierno de la Ciudad y con Gobierno de México, tenemos una mesa con el ISSSTE para revisar el tema de las donaciones y predios que tenemos pendientes, es una materia que estamos avanzando bastante que también me gustaría mucho en la próxima sesión poderles externar qué temas estamos trabajando y cómo vamos avanzando en cada uno de ellos incluyendo los asentamientos humanos. Gracias

*2da Intervención.*

Muchas gracias. Creo que venimos, compañeras y compañeros, con las mismas observaciones y los mismos comentarios de lo que se ha suscitado en las últimas semanas, respecto a lo que se ha hablado y criticado sobre las discusiones y acuerdos del Concejo a través de las redes y es lamentable el tono en el que se aborda ya que es insidioso, no permite que ese debate lo podamos tener de forma frontal en una mesa de trabajo, en el pleno donde nos damos la cara, donde podamos vernos como iguales y donde sobre todo entregamos resultados y nuestras posturas a la ciudadanía, donde demostramos cómo los estamos representando.

Se busca contar una historia o controlar la narrativa de lo que pasa al interior del Concejo y pues lamentablemente es una simulación la manera en cómo se presenta, se hace un comparativo en dichos mensajes en redes sobre un formato preexistente de comparecencias del Concejo pasado con el que aprobamos en el Concejo actual cuando no solo ese formato, sino el reglamento completo del Concejo anterior estaba mal redactado, no estaba correctamente fundamentado en la Ley Orgánica de Alcaldías y hoy se insiste en que los procedimientos que incumplen con la ley son los actuales, nada más lejos de la verdad.

Comento esto porque hoy desde este confort y lejos de nuestro derecho a réplica se está mancillando la imagen y el trabajo del Concejo, invito a quienes se han prestado a esta dinámica que tengamos el valor y el respeto a la ciudadanía de transparentar la discusión de viva voz, no en simulación, de frente, expresando nuestras inconformidades y nuestras opiniones porque para eso estamos aquí, para representar a la ciudadanía y que sepan que los estamos representando y cómo los estamos representando.

Quiero añadir también que nuestro derecho de discutir, dialogar y opinar a favor de Tlalpan no puede estar solamente sujeto a estas Sesiones del pleno y las mesas de trabajo, también son un derecho político que tenemos para avanzar en trabajo y acuerdos que sí, son vinculantes dichos acuerdos hasta que los aprobemos en pleno, pero es la herramienta de todas y todos nosotros para trabajar, y de nuevo, no simular, la organización y programación de dichas mesas no pueden estar sujetas tampoco a su aprobación en el pleno, se jactan de ser la única forma de oposición, pero ser oposición no es buscar truncar las acciones afirmativas, como reconocerlas no nos quita tampoco

la calidad de oposición, es saber ser críticos y objetivos, los que somos oposición presentamos propuestas de alternancia basadas en trabajo no en simulación. Es cuánto.

## Quinta Sesión Ordinaria - 30 de junio 2025

### Temas:

- Aprobación del Formato de Comparecencias de las y los Titulares de las Unidades Administrativas ante el Concejo de Tlalpan.
- Presentación del estado que guardan los Programas Sociales de la Alcaldía Tlalpan 2025;
- Presentación de los trabajos realizados en materia de Ordenamiento Territorial.

### Intervenciones:

#### *1ra Intervención.*

Muchas gracias. Muy buenas noches, Director. Muchas gracias por la información., particularmente yo le quiero dar el agradecimiento, ya que en la Sesión pasada yo fui el que mencionó sobre que se estaba trabajando sobre las poligonales, sobre los estudios que se habían quedado detenidos, por lo cual darle este seguimiento implica responsabilidad por parte de la Presidenta de la Comisión de la del Concejo para dar la información que se está solicitando a través de las Sesiones. Por lo cual también reconocimiento a nuestra Alcaldesa y pues más bien preguntar, sobre los 16 estudios que ya se aprobaron, ¿cuáles entran dentro de las poligonales? ¿Qué pasará con los predios aledaños a estas poligonales? ¿Qué estrategia habrá para ellos? ¿Entrarán en próximos estudios? ¿Se hará una investigación más exhaustiva sobre si pueden entrar o no dentro de diferentes poligonales o cuál será el tratamiento que se le dará a ellos? Por otro lado, algunos vecinos de Huipulco se nos han acercado para justamente esta parte de Ordenamiento Territorial de limitación de calle., nos lo están solicitando con dos cerradas, no me acuerdo las calles, estaría mintiendo ahorita, se les tratará de decir, pero están ahí dentro del Pueblo de San Lorenzo de Huipulco para que nos pueda dar o nos puede explicar cuál sería el mecanismo, por dónde podríamos hacer llegar la gestión o

qué es lo que están considerando para que se pueda hacer esta delimitación de las calles. Muchas gracias.

*Respuesta Lic Juan Pablo Tlatempa.*

En relación a los asentamientos aledaños y la delimitación de las calles, de lo cual habló el Concejal Diego., cada poligonal tiene su propio su propia problemática. En el caso de Paraje 38 ya hay colonias al lado que ya están regularizadas, faltaban ellos lo mismo que en Mirador III. Hay otros que tienen a un lado una zona ecológica protegida., hay otros que a lo mejor todavía no alcanzan el grado de consolidación, cada uno tiene su propia particularidad, pero efectivamente cada uno lleva su propio proceso. Si pudiéramos hablar a lo mejor de alguno en concreto, pues ya pudiéramos hablar en qué estado se encuentra cada uno.

En la delimitación de las calles, estos asentamientos que ya se aprobó su estudio es porque ya tienen un grado de consolidación alto, pero pasa lo que en Mesa de los Hornos, no han podido escriturar porque no tenían la calle que correspondía o que permitía el acceso a sus viviendas de forma digna. Entonces, aunque ya esté aprobado o se logre aprobar el cambio al uso del suelo, no quiere decir que van a escriturar. Ahora tienen que pasar a otro a otra etapa de regularización y ahí es donde entra el tema de la delimitación de las calles, si cumplen, podrán pasar, pero si no se van a tener que ajustar a un proyecto de vivienda como lo que está pasando en la Manzana

7.

Sobre el Decreto, sí, es un proyecto, una propuesta que surge desde la Alcaldía, pero pues se tiene que mandar al equipo jurídico de la Jefa de Gobierno y es ella al final de cuentas quien lo va a firmar si es que lo quiere firmar. Si es así, no nos avisarán, sino se enviará al Congreso y de ahí pues estaremos pendientes en el Congreso e cuando llegue y cuando sea aceptado.

También en el Congreso no lo van a aceptar y aprobar a la primera, entra a la Comisión y será revisado las veces que sea necesario y ya una vez que se tenga el visto bueno, entonces viene la aprobación, sería ahí cuando ya se pudiera compartir con todas y con todos, es decir, que sea público.

*2da Intervención.*

Muchas gracias, Doctor Matus, la verdad es que me da alegría saber que un análisis tan intensivo se está realizando para poder delimitar qué es lo que está realmente pasando con nuestros espacios públicos. Si no fuera mucha molestia, este diagnóstico, la verdad que está muy interesante poderlo analizar y que nosotros como Concejo de Gobierno podamos checarlo detenidamente, pero con cada uno de los espacios ya estudiados. Yo sé que es mucho trabajo, yo sé que es un archivo de seguro muy grande el que ya tienen con respecto a esto, pero no sé si nos los puedan hacer llegar para que podamos checarlo.

Veo que aquí por el 70 que me había comentado, el 79.9% de avance son 275 espacios públicos, pero, pues, si nos los pueden compartir, nosotros podemos también ver qué otras estrategias, también como Concejo de Gobierno, podemos implementar o cómo podemos apoyar para identificar qué podemos trabajar y qué podemos hacer por la ciudadanía en estos espacios públicos. Es cuánto. Muchas gracias.

Sexta Sesión Ordinaria - 25 de julio de 2025

Temas:

- Informe de acciones del Convenio Interinstitucional con las Alcaldías La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón;
- Aprobación de la Cartera de Proyectos propuestos por la Alcaldía Tlalpan para el ejercicio de los recursos disponibles, correspondientes al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025;
- Presentación de los trabajos realizados por el Programa Social “Laboratorios Educativos 2025”.

Intervenciones:

*1ra Intervención.*

Muy buenas noches. Con su venia, Presidenta, primero me permito saludar a todas mis compañeras y compañeros de del Concejo, así como las diferentes direcciones que nos

acompañan el día de hoy. Presidenta, de verdad que hay que reconocer que estos proyectos de una perspectiva ciudadana y creo que son correctos para la aplicación y el fortalecimiento de nuestra comunidad, quiero reconocerlo, creo que también hay que ser claros que el día de hoy pues no hay presupuesto que alcance para atender todas las necesidades que hay en la Alcaldía y eso complica mucho las cosas, y pues para la designación de los diferentes proyectos en las diferentes comunidades que lo requieren, pues yo sé que es una tarea difícil y muy laboriosa poder definir dónde cae cada uno y qué se atiende como de forma prioritaria.

Pero aquí me gustaría preguntarle, porque veo que en los Pedregales de San Nicolás se está considerando el tema de Senderos Seguros, pero al mismo tiempo vemos que también hay un problema de infraestructura en la parte de los drenajes, del drenaje, perdón, de alcantarillado que hay también en los Pedregales, porque en esta ocasión se definió que primero fuera el tema de los Senderos Seguros antes que la rehabilitación del sistema de drenajes en los Pedregales. Sería nada más esa mi pregunta. Muchas gracias.

*Respuesta Mtra. Alma Karen García.*

Buenas, otra vez tardes. Fueron muchas preguntas. Trataré de ser breve en cada una de ellas.

Concejala Fabiola, para responder tu pregunta respecto a por qué seleccionamos Jardines de la montaña y Tlalpan Centro para caminos ecológicos, como comenté al principio, el tema del FAFIA no es un recurso a libre disposición. Nosotros estamos obligados a cumplir con ciertos requisitos normativos legales que vienen en los propios lineamientos, no es un tema tampoco de marginalidad al 100%, también es un tema de crecimiento territorial. Por eso es que esas obras cayeron en este en estos rubros. Respecto a qué tipo de accesorios de infraestructura de movilidad, seré breve, pero los compañeros seguramente querrán ahondar más.

Esto es derivado del gabinete de movilidad que hemos tenido con gobierno de la Ciudad de México, con nosotros como Alcaldía. Nos hemos dado cuenta que parte de la carretera que lleva hacia la zona de los pueblos, pues es una zona marginable y que no tiene infraestructura urbana, por eso es que creemos importante, no se había hecho la compra,

anteriormente o en muchos años no se ha hecho la compra de estos elementos de movilidad, de señalización. Si ¿no quieren abonar algo más?

*Respuesta Lic. Alejandro Camacho.*

Sí, con su venia Presidenta, Concejales, Concejalas, soy el Director Alejandro Camacho. Básicamente cuando llegamos al área nos encontramos con que básicamente no había nada, ¿no? En realidad, durante todo el tiempo que la Subdirección ha existido, jamás había trabajado el tema de la movilidad como se ha estado trabajando hasta ahora. No teníamos

cuadrillas, no había camionetas, no había absolutamente nada. Bueno, de señalética teníamos por ahí 15 señaléticas.

La definición, ya lo dijo la compañera Karen, para todos los proyectos, Concejala Laura, surgen de los recorridos que he hecho de "Nuestra Colonia se Transforma" de las audiencias públicas y del conocimiento ya de estos años en el territorio y de conocer esta Alcaldía de cuáles son las necesidades más apremiantes, bien lo dijo el compañero eh Diego Mercado, no va a haber presupuesto que alcance, vamos a seguir peleando, yo sé que todos los alcaldes y alcaldesas, con justa razón dicen, "Recibo poco", pero nosotras tenemos ahí las pruebas de que per cápita somos la penúltima Alcaldía en recibir presupuesto, que es la Alcaldía más grande territorialmente y que tenemos asentamientos y esos asentamientos son personas que viven ahí, que debe haber, claro, una política, etcétera, medioambiental, de vivienda, pero son personas que necesitan el apoyo de la Alcaldía y que eso no se contempla en el presupuesto cuando no los dan, entonces, se vuelve bastante complejo, por eso pues hay que tener las prioridades y así ha sido la definición de esto.

Comentaron algo de las colonias, del drenaje, ya no recuerdo bien la pregunta, disculpen, pero por ejemplo vamos a hacer rehabilitación de cárcamos, que también eso mitiga, que lo dijo usted, Concejal Roberto Porras, mitiga el tema de las inundaciones, que los cárcamos se encuentren en buen estado. Eso también ya se tiene como proyecto dentro de la Dirección General de Obras.

*2da intervención.*

Muy buenas noches nuevamente. Antes que nada, otra vez reconocer la lucha que se está haciendo contra el rezago educativo, estos programas que funcionan de forma transversal entre las diferentes áreas para poder volver a fortalecer el tejido social que está dándole una alternativa a las juventudes para que puedan tener otra forma de ver la vida y otra forma de desarrollarse en la misma.

Quiero reconocer, por supuesto, al Coordinador Mariano que recientemente tuvimos una mesa de trabajo, esta semana de hecho, con los CECATIS del plantel 99 y 127 para fortalecer, creo que esto falta un poco en el informe, porque el comité de vinculación hace un trabajo extraordinario por profesionalizar a toda la ciudadanía Tlalpenses, entonces, yo creo que eso también vale la pena resaltarlo y pues de nuestra parte también como Concejo y en lo particular un servidor, creo que tenemos que tomar también el tema de la educación como algo serio. En lo particular nosotros hemos estado fomentando jornadas con el INEA para la acreditación de primaria y secundaria todos los viernes, hoy estuvimos en Tepeximilpa y ya en su momento, con la Secretaría Técnica, de hecho, tuve la oportunidad de platicar un poco sobre... que no solamente fuera un esfuerzo aislado con la Concejalía, sino que también fuera algo que pudiéramos hacer como el Concejo en general o en la Alcaldía, porque la coordinadora del INEA de esta región, que le corresponde Tlalpan y Magdalena Contreras, nos comentaba que aún no habían renovado el convenio de colaboración, entonces, solo saber, coordinador, si este ya se hizo, a lo mejor yo estoy atravesado en noticias o ya se pretende hacer para que podamos ir también ahí fortaleciendo la relación interinstitucional con el INEA. Es cuánto. Muchas gracias.

*Respuesta Lic. Mariano Mendoza.*

Este, pues muchas gracias por estar atentas y atentos. Quiero contarles que hace 10 años que tuve la oportunidad de participar aquí en la Alcaldía, en cultura no existían aún, las Concejalas y Concejales que estuvieran atentas y atentos de lo que ocurría en la política pública. Es un gran ejercicio democrático, es un gran avance y les agradezco

mucho, su atención es fundamental y además hace a gobiernos autocríticos también críticos de ustedes, la crítica constructiva, entonces, es muy muy importante.

De las preguntas concretas, con el INEA si se va a hacer, tenemos el convenio, de hecho, jurídico ya lo ya lo revisó, ya lo tenemos terminado, es decir, ya nada más voy a ver la agenda de la Maestra Gabriela Osorio para que podamos ya hacer este la actividad de la firma.

*3ra intervención.*

Favor de invitarnos a la firma del convenio. Nada más. Muchas gracias.

Séptima Sesión Ordinaria - 28 de agosto 2025

Temas:

- Presentación del Programa Integral de Recuperación y Limpieza de áreas de valor ambiental;
- Presentación del Informe de acciones del “Operativo Chubascos 24/7”;
- Presentación del Convenio de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y Delegación de Nagoya con la Alcaldía Tlalpan.

Intervenciones:

*1ra Intervención.*

Muy buenas noches a todas y a todos los vecinos que nos siguen a través de las redes sociales, a mis compañeras y compañeros del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, Secretaría Técnica, representantes de las áreas de la Alcaldía, Presidenta.

La verdad es que el compañero Rommel me quitó un poco las palabras de la boca durante la Comparecencia de Medio Ambiente, de hecho, nosotros hicimos ese cuestionamiento sobre cómo se estaban aprovechando todos estos metros cúbicos de agua que estaban cayendo atípicamente por las lluvias que se están presentando en esta temporada, nos comentaba el Director Francisco justamente que para el próximo año se tenía un plan para poder ver cómo se iba a aprovechar toda el agua de lluvia, sobre todo para estar preparados para la siguiente

temporada, pero pues si nos puede ir también compartiendo qué es lo que se tiene previsto, qué es lo que vamos a trabajar en la Alcaldía, sería muy bueno porque sí es mucha agua la que se está desperdiando, es mucha agua la que se está perdiendo. Hoy el Cutzamala regresa a una capacidad sin precedentes del 70%, arriba del 70% lo cual es muy bueno, pero no podemos depender del Cutzamala a la Alcaldía o a la Ciudad porque aparte la Alcaldía sabemos que para la recarga de los mantos freáticos es el suelo más absorbente, el que más jala para poder recuperar y recargar los mantos. Entonces, creo que es importante que haya acciones por parte de la administración para poder atender el tema.

Y también justamente iba a tocar el tema de los baches Pedregales, Padiernas, sabemos que hoy invertir en ellos o volver a invertir en “Bachetones” o empezar otras acciones que sabemos que se están efectuando, a lo mejor sería un doble gasto porque hoy se está haciendo, pero sabemos que por las lluvias es casi imposible que se pueda compactar, que pueda quedar el trabajo que se hace con el asfalto, entonces tendrían que volver a invertir en ello. Entonces, saber cuáles son las acciones posteriores que se planean con los baches. Es cuánto. Muchas gracias.

*Respuesta Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio.*

A ver, bueno, el tema de las lluvias y todo lo que provoca esta temporada, que ha sido atípica, como bien comentan, no es exclusivo de Tlalpan, sino que es algo que la Jefa de Gobierno ha mencionado en reiteradas ocasiones a nivel Ciudad de México, y por eso la coordinación que estamos teniendo con la Secretaría de Gestión Integral del Agua, con varios proyectos.

Atendiendo a la pregunta muy acertada que hizo también la Concejala Casandra, sobre las obras en las que se va a intervenir, sería conveniente que en octubre, que haremos la presentación de lo que se ha logrado en este año y lo que vendrá, en caso de que se apruebe el proyecto y el POA del próximo año, podamos presentarles puntualmente qué obras ya estamos realizando, o sea, las que hicimos este año y porque seguimos haciendo obra. Por ejemplo, en Pedregal de San Nicolás segunda sección, se está haciendo un pozo de absorción con Secretaría del Agua, se han hecho resumideros y otras acciones que, si quieren, puedo compartirles y me gustaría exponerlo.

Además, varias de estas obras, por el proceso administrativo de licitaciones, estarán efectuándose a partir del mes de septiembre. Por ello, es importante que conozcan puntualmente lo que hemos hecho en prevención atendiendo los puntos que se inundan de manera recurrente y los proyectos que tenemos para el próximo año, en los que invertiremos de manera importante en agua y drenaje que regularmente se deja al final porque no es algo visible, pero como bien decía una vecina, no se ve, pero se siente.

Esa es una realidad a atender. Quiero destacar que el Gobierno de la Ciudad, a través de la Secretaría del Agua, nos está apoyando mucho, es un tema de colaboración, como el proyecto en Iztapalapa los Inyectores que es un proyecto de la Ciudad para reinyectar millones de litros a los mantos acuíferos, una tecnología que ya está en marcha allá, aquí me hicieron la propuesta y estamos iniciando acciones en Parres, con Jesús, aunque aún sin fecha definida, para inyectar agua hacia manto acuífero y también con Secretaría del Agua estamos reforzando los resumideros de la infraestructura que ya existe, porque esa es otra cosa también, tenemos infraestructura, claro que hace falta rehabilitar y construir más, sin embargo la que está poco tiene de mantenimiento.

Hicimos un diagnóstico que más adelante se podría presentar de los resumideros que hay en el área de Jesús Guerra, que son unos 900, de los cuales funcionan aproximadamente 500 y el desazolve. Cuantificamos y podemos compartir estos datos con ustedes.

Nos parece importante que ustedes vean lo que se ha hecho en materia de prevención y por otro lado ya con los puntos reincidentes que tenemos como la Isidro Fabela, la Popular, Lomas, Héroes de Padierna les informaremos qué acciones estaremos haciendo, es importante que ustedes lo tengan.

Por otro lado, dos temas más, todo lo que tiene que ver con el tema de los servicios, del mobiliario como lo comentan Diego y Rommel, en este caso hemos hecho una inversión importante en bacheo y repavimentación qué cuando nos toque hacer la rendición de cuentas ante ustedes y ante el pueblo de Tlalpan nos va a dar gusto decirlo. Yo sé que, pues caminamos las calles, o sea, la gente puede decir "Ay, sí, pero ¿dónde está esa inversión? Si aquí hay un bache y acá, ¿no?", además venimos de un rezago en materia del bacheo y repavimentación y como bien dicen ustedes, las lluvias lo agravan.

*2da intervención.*

Gracias, Secretaria Técnica. Alcaldesa, nada más un punto, ya sabemos que estamos a días del regreso a clases. algunos vecinos de aquí de Tlalpan Centro y de la Toriello Guerra nos han expresado que tienen temor, porque ya lo han vivido, con un tema vial que se presenta aquí en San Fernando, justamente en el semáforo del ISSSTE, enfrente de La Salle, nos han solicitado el apoyo de movilizadores viales o apoyo de elementos de tránsito para poder regular el caos vial que se hace entre la calle del “Inhumyc” así como con la salida de La Salle y la primaria que también hay en la parte de atrás, esto les está generando un poco de miedo porque ya lo han vivido y saben que lo van a volver a vivir con el regreso a clases. Entonces, saber si podemos apoyarles a esta gestión o a la atención de esta solicitud de alguna manera. Es cuánto.

Muchas gracias.

*Respuesta Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio.*

Sí me pasas Diego la información así por mensajito, para hacer la atención, vamos a tener el operativo “Regreso a Clases” obviamente en los puntos más caóticos, estará tanto la policía de los preescolares, movilidad y nosotros con los orientadores, no sé si se tenga este punto en la lista, pero para que me lo puedas hacer llegar sin problema.

Octava Sesión Ordinaria - 1ra parte 30 de septiembre 2025 2da parte 08 de octubre 2025

Temas:

- Entrega de los Informes técnicos de las Comisiones de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, así como de Administración, relativos a las Comparecencias de las y los titulares de Unidades Administrativas correspondientes al primer y segundo trimestres de 2025;
- Presentación de los Informes de acciones de los Gabinetes de Agua, Seguridad, Género y Movilidad;
- Aprobación del Punto de Acuerdo relativo a la elaboración de un diagnóstico del Sistema de Cuidados en la Alcaldía Tlalpan;

Intervenciones:

*1ra Intervención.*

Muy buenas noches a todas y a todos los vecinos que nos siguen a través de redes sociales, a mis compañeras y compañeros del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan. Presidenta con su venia.

El día de hoy estoy aquí en representación del trabajo de muchas organizaciones de la sociedad civil que han depositado su confianza en un servidor como vocero en Tlalpan para hacer llegar esta propuesta.

Desde hace años y especialmente en tiempos recientes, la agenda del derecho al cuidado ha avanzado de manera significativa, no solo en nuestra ciudad, sino en toda la región. Tanto es así que a nivel internacional ya contamos con un precedente que reconoce este derecho en todas sus dimensiones, el derecho a cuidar, a ser cuidado, el autocuidado y a que nos cuiden.

Este precedente ha sido retomado en la ciudad de México. Recordemos que en 2017 nuestra ciudad fue la pionera en Latinoamérica en reconocer el derecho al cuidado en su Constitución.

Hoy este avance se refuerza con la propuesta de reforma constitucional que la Jefa de Gobierno presentó y que ya se encuentra en discusión en el Congreso de la Ciudad de México. Sin embargo, este tema no es exclusivo de la ciudad en su conjunto. El cuidado se vive y se expresa desde los territorios en la vida diaria de las personas y en sus familias. Por eso, para garantizar este derecho es indispensable la participación activa de las Alcaldías.

En ese ánimo, la propuesta que hoy traigo busca dar un paso más, que en Tlalpan podamos integrar el diagnóstico del sistema integral de cuidados que nos permita responder a una pregunta clave ¿Quién cuida y a quiénes se cuidan en Tlalpan? Este punto de acuerdo propone que la Alcaldía Tlalpan, en el marco de sus atribuciones, facilite la información necesaria para llevar a cabo un diagnóstico integral y participativo sobre el tema de cuidados en la demarcación territorial, en el cual podrán participar personas trabajadoras de la salud, del cuidado, representantes de la sociedad civil, así como personas que requieren algún tipo de apoyo o cuidado, a fin de contribuir a la eventual formulación de un sistema integral de cuidados en la Alcaldía.

Este ejercicio impulsado y respaldado por la sociedad civil permitirá sentar las bases de políticas públicas más cercanas, más justas, más humanas, que reconozcan al cuidado como un derecho y no como una carga invisible.

Ahí está la presentación, la tienen todos a su alcance impresa. Solamente para concluir, comentarles que agradezco a la Comisión de Salud quienes apoyaron a que pudiera transitar esta iniciativa, este punto de acuerdo aquí al pleno del Concejo, a la Alcaldesa que me permite presentarlo aquí enfrente del pleno, a mi compañera que no me pudo acompañar el día de hoy, pero que, gracias a ella, a su trabajo, a su labor, que es durante que ha sido durante años exhaustivo por ver materializado el derecho al cuidado y a que el sistema de cuidados se pueda integrar en la agenda pública. pública de toda la ciudad, mi compañera Silvana Carranza, que nos ve, estoy seguro, por redes sociales, agradezco mucho su apoyo, que hoy nos permite también ella y sociedad civil ser voceros de esta causa.

Pues lo pongo a su consideración, compañeras y compañeros, espero que hayan tenido oportunidad de leer previamente el punto acuerdo y no me queda más que agradecerles de nuevo. Es cuanto, Presidenta.

(SE PRESENTÓ EL PUNTO DE ACUERDO)

*Respuesta Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio.*

Muchas gracias. Aprovecho para hacer público mi reconocimiento, Concejal Diego Mercado, me parece este un tema necesario y urgente de atender que forma parte de la visión de gobiernos transformadores y que además viendo la presentación y las preguntas que hicieron, que me parecieron además muy atinadas de las Concejalas y Concejales respecto a la metodología, los datos, el procesamiento de la información, pero hay una parte que me gustó muy puntual de la presentación que dice, elaborar esto, o sea, el sistema de cuidados no es un catálogo de servicios, que luego, yo he investigado sobre el tema, que es un tema que me interesa,

desde los feminismos, luego parece ser que cuando ya como una administración tú dices, "Ah, es que tengo este catálogo de estos servicios del cuidado del adulto mayor, de niñas y niños" y eso pues no es un sistema, justamente por eso se llama así, o sea, un sistema integral, además integral de cuidados, implica una serie de indicadores que va más allá de un catálogo de servicios.

Entonces, ahorita aquí revisando algunos de los indicadores o parte de los indicadores que tienen, pues es un tema amplio el que se estaría abordando en esto y además revisando puntual en qué consiste la participación de la Alcaldía, pues con todo gusto con toda la disposición de entregar la información que sea necesaria para que sea un diagnóstico muy robusto y permita, como bien lo han comentado aquí, tomar decisiones de un tema que es fundamental de avanzada y una de las cosas que sí quiero comentar aquí que me gusta mucho cuando la jefa Clara habla sobre el tema de las mujeres y que dice, "La historia de la humanidad está marcada por revoluciones que han cambiado la historia, pero no la historia de las mujeres y la revolución de las mujeres está pendiente". Y este tipo de temas no es la revolución con armas, es la revolución pacífica y de las ideas, son de justicia, me parece excelente el tema y mi voto será a favor por el punto de acuerdo.

#### *2da intervención.*

Pues para ya no ser tan redundante ni quitar más tiempo su valioso tiempo, Alcaldesa y compañeros, nada más agradecerles que haya pasado por unanimidad este punto de acuerdo, quiero hacer una aclaración hace rato le dije, Maestro Doctor Matus, por supuesto agradecer a la Secretaría Técnica que estuvo presente con nosotros desde que lo empezamos a presentar en la Comisión de Salud y pues a todas y a todos ustedes que a través de sus preguntas pues pudimos darle más claridad a las y los vecinos de Tlalpan de cómo se estará trabajando esto.

Alcaldesa, muchas gracias por los comentarios que hizo acerca de este proyecto, de este punto de acuerdo y por lo mismo lo trabajaremos con mucha responsabilidad y muy formalmente, muy profesionalmente, porque queremos que de este diagnóstico salgan las mejores políticas públicas, así como el mejor sistema de cuidados para que el día de mañana justamente Tlalpan sea ejemplo para las demás Alcaldías y que este Concejo también lo sea para los demás Concejos de la Ciudad de México. De nueva cuenta. Muchas gracias y es cuánto.

### **III.I.II. SESIONES EXTRAORDINARIAS**

Además de las sesiones ordinarias, el III Concejo llevó a cabo sesiones extraordinarias para atender asuntos de carácter inmediato y trascendental para el funcionamiento del órgano y de la Alcaldía. En la primera sesión extraordinaria se realizó la elección de la Secretaría Técnica, recayendo la responsabilidad en Valeria Hernández, quien nos ha acompañado —y nos acompañará durante los tres años de gestión— en la conducción administrativa y operativa del Concejo. En la segunda sesión extraordinaria se sometió a consideración y se aprobó el anteproyecto de gobierno 2025, así como el presupuesto correspondiente para dicho año, cumpliendo con una de las facultades más relevantes del Concejo en materia de planeación y supervisión del ejercicio público.

1ra Sesión Extraordinaria - 04 de octubre 2024

Temas:

- Presentación de la propuesta y, en su caso, ratificación de la persona Titular de la Secretaría Técnica del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

2da Sesión Extraordinaria - 20 de diciembre 2024

Temas:

- Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025 de la Alcaldía Tlalpan.

Intervenciones:

*1ra y única Intervención.*

Primero reconocer la buena voluntad y la disposición que están dado al presupuesto de la Alcaldía para trabajar sobre materia medioambiental. Lo primero que le preguntaría Presidenta, es sobre los 55 estudios ya realizados sobre los cuales hizo énfasis que se van a trabajar ¿De qué trataban especialmente y cuál va a ser la prioridad a trabajar sobre ellos?

Y lo segundo, también reconozco el incremento que hubo sobre el presupuesto a programas sociales, le quisiera preguntar ¿Cuántos son o serán los beneficiados directos?, un estimado de cuántos serán a partir de este incremento presupuestal. Muchísimas gracias, es cuánto.

*Respuesta Presidenta del Concejo Mtra. Gabriela Osorio.*

Voy un poco en desorden, a ver Diego, tenemos 55 estudios que no solamente han estado rezagados desde la administración anterior sino de la antepasada, esos estudios que forman parte de diversos asentamientos humanos, algunos ya bastante consolidados, algunos los hizo la UNAM, otros el instituto Geo, así se llama, pero hay ciertas observaciones y en algunos ciertas deficiencias, entonces lo que estamos haciendo es justamente este vínculo, primero con las instituciones que hicieron los estudios para poder solventar cualquier cuestión y ya en la Comisión de Evaluación y Asentamientos Humanos, poder ir avanzando en la revisión puntual de cada uno de los estudios que se han presentado.

Paralelamente a esto nosotras nos acercamos, como lo comenté, con el Secretario de Ordenamiento Territorial para presentarle el proyecto que estamos trabajando, aún lo estamos puliendo, pero estoy segura que en enero ya lo tenemos completo, este proyecto tiene que ver con el ordenamiento territorial de Tlalpan y cómo se van a abordar. El programa que tenemos de Ordenamiento Territorial es del 2010, no se ha actualizado, ese es otro tema, y todavía en el programa dice que tenemos 192 asentamientos y ya no tenemos 192 hay más de 250 asentamientos, pero para que suceda se tiene que actualizar primero el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México que se quedó un poco pausado en la administración de la Doctora Claudia Sheinbaum, ahora hay un reto que necesitamos que se cumpla en esta administración antes del 2027, que el Gobierno de la Ciudad tenga su Programa de Ordenamiento Territorial y de ahí las alcaldías generar el nuestro, pero tiene que ser primero el Gobierno de la Ciudad.

Ahí tenemos que actualizar también la tabla 31, estamos muy metidos en ese tema, la tabla 31 dice cuáles son los asentamientos humanos con los que cuenta Tlalpan, Mientras está eso no nos estamos esperando, no estamos cruzados de brazos, estamos arrancando con el estudio de estos 55 de manera mucho más ágil, con la

Secretaría de Ordenamiento Territorial, no esperáramos hasta que nos veamos cada tres o cuatro meses para hacerlo sino ya de manera mucho más económica, por así decirlo, poder empezar a trabajar en los asentamientos de mano del Gobierno de la Ciudad de México, estamos en ese proceso.

¿Cuántos beneficiarios? a ver un aproximado, aquí hay dos cuestiones una, los programas sociales de las distintas áreas que tenemos de Participación Ciudadana de Medio Ambiente, pero el tema aquí es que lo que nosotros hicimos fue una bolsa de programas sociales incluyendo el gran programa social que tiene que ver con las Territoriales. ¿Cuántos beneficiarios estamos atendiendo? pues la tercera parte de la población de Tlalpan prácticamente con las Territoriales porque no solamente es el programa social de la ayuda directa, de la transferencia, sino el programa de la Territorial que tiene que ver con servicios públicos de manera eficiente a todas las demandas que vengan, es amplia la manera en que abarcamos el programa social con la población. Fabiola tienes toda la razón, muchos de los temas sobre todo lo que pasa en Coapa tiene que ver con voluntad, con operación y con personal también, en el ordenamiento en vía pública y la verificación de establecimientos hemos avanzado en ello, el próximo año será con mayor contundencia para poder resolver esos temas. Por ejemplo, la verificación de establecimientos tenemos un rezago administrativo de lo que nos dejaron. muchas construcciones irregulares de las que ya según estaban los expedientes cerrados, pero no era así incluso los propios establecimientos.

### **III.I.III. COMPARCENCIAS**

Los días 28, 29 y 30 de julio se realizaron 15 comparecencias de las y los titulares de las Unidades Administrativas, lo que fortaleció la rendición de cuentas y la supervisión interna.

De esta manera, el Concejo reafirmó su compromiso con la participación activa, asegurando que cada concejal pudiera expresar sus puntos de vista, plantear inquietudes y dar seguimiento puntual a la información presentada por las distintas áreas.

Se realizaron las comparecencias de las áreas de:

1. Administración;
2. Asuntos Jurídicos y de Gobierno;
3. Obras y Desarrollo Urbano;
4. Bienestar e igualdad sustantiva;
5. Participación Ciudadana;
6. Servicios Urbanos;
7. Medio Ambiente;
8. Turismo;
9. Ciencia, Tecnología y Educación;
10. Derechos Culturales;
11. Fomento Económico;
12. Pueblos y Barrios Originarios;
13. Salud;
14. Mujeres;
15. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

### **III.II. PUNTO DE ACUERDO**

Durante este periodo, impulsé una agenda estratégica orientada a reconocer, visibilizar y atender las necesidades de cuidado en la Alcaldía Tlalpan, con el objetivo de avanzar hacia un modelo corresponsable, incluyente y basado en derechos humanos. Este esfuerzo parte del entendimiento de que el cuidado —en sus dimensiones de cuidar, ser cuidado y autocuidarse— constituye un derecho humano fundamental y un eje indispensable para el bienestar, la igualdad sustantiva y el desarrollo social.

Para el desarrollo de esta agenda conté con el apoyo y acompañamiento de Silvana, asesora legislativa con amplia experiencia en materia de cuidados, quién ha sido una impulsora constante del tema desde la sociedad civil y a través de acciones de litigio estratégico. Su liderazgo técnico y su conocimiento del marco jurídico local e internacional fueron fundamentales para estructurar la propuesta y fortalecer su sustento.

En conjunto, presentamos ante el Concejo de la Alcaldía la Proposición con Punto de Acuerdo para la elaboración del primer Diagnóstico Integral y Participativo del Sistema de Cuidados en Tlalpan. Esta iniciativa busca sentar las bases para el diseño de un sistema de cuidados a nivel local que responda a las realidades del territorio y a las necesidades específicas de su población.

El planteamiento establece la conformación de una Comisión Especial integrada por autoridades de la Alcaldía, concejales, personas trabajadoras del cuidado (remuneradas y no remuneradas), representantes de la sociedad civil y personas que requieren apoyos especializados. Este enfoque participativo garantiza que la construcción de políticas públicas se realice a partir de las experiencias reales de quienes sostienen y viven las dinámicas de cuidado en Tlalpan.

La propuesta integra estándares internacionales establecidos por ONU Mujeres, la CEPAL y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como el marco constitucional federal y local en materia de igualdad y derecho al cuidado. También reconoce las particularidades del territorio: la importancia de la zona hospitalaria —una de las más relevantes a nivel nacional—, la diversidad poblacional, y el rol de los once pueblos originarios en la reproducción de prácticas comunitarias de cuidado.

El Diagnóstico Integral contempla la recopilación y análisis de información sobre:

- Personas usuarias de servicios de cuidado;
- Personas cuidadoras (remuneradas, no remuneradas y comunitarias);
- Infraestructura disponible;
- Servicios existentes;
- Esquemas de financiamiento;
- Modalidades de organización;
- y brechas territoriales.

El objetivo es generar información sólida y útil que oriente políticas innovadoras y sostenibles para mejorar las condiciones de cuidado en la demarcación. Para ello, se

propone aprovechar de manera eficiente la estructura operativa de programas sociales como Construyendo Salud en Comunidad, con el fin de optimizar recursos y garantizar un levantamiento territorial amplio y representativo.

Este esfuerzo coloca a Tlalpan en una ruta pionera hacia la construcción de un sistema local de cuidados alineado con la progresividad de derechos, la igualdad sustantiva y los compromisos multilaterales para la transición hacia una sociedad del cuidado.

#### **Punto de Acuerdo aprobado**

*ÚNICO.- Se propone que la Alcaldía Tlalpan, en el marco de sus atribuciones, facilite la información necesaria para llevar a cabo un diagnóstico integral y participativo sobre el sistema de cuidados en la demarcación territorial, en el cual podrán participar personas trabajadoras de la salud y del cuidado, representantes de la sociedad civil, así como personas que requieren algún tipo de apoyo o cuidado, a fin de contribuir a la eventual formulación de un Sistema Integral de Cuidados en la Alcaldía.*

#### **III.III. COMISIÓN FOMENTO ECONÓMICO**

Durante este año, la Comisión de Fomento Económico consolidó un ejercicio de trabajo ordenado, técnico y cercano al territorio, orientado a fortalecer el desarrollo económico de Tlalpan y mejorar las condiciones de operación de las unidades económicas. Desde la presidencia, establecimos una dinámica de interlocución permanente con la Dirección de Fomento Económico, comerciantes, emprendedores, cooperativas y ciudadanía, garantizando que las decisiones de la Comisión respondieran a las necesidades reales del sector productivo.

A lo largo del periodo, se realizaron 10 sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria y una sesión solemne, espacios que permitieron revisar informes, dar seguimiento a la implementación de programas, supervisar los avances del padrón de unidades económicas y coordinar acciones interinstitucionales. Este trabajo permitió construir un puente sólido entre la Dirección de Fomento Económico y la ciudadanía, fortaleciendo mecanismos de transparencia, supervisión y rendición de cuentas.

Asimismo, la Comisión mantuvo una estrecha vigilancia sobre la operación del programa Teotlalpan Tierra Fértil, impulsando la revisión de las reglas de operación, el seguimiento al ejercicio de los recursos y la vinculación con beneficiarios. Se revisó también el padrón único de cooperativas, emprendimientos y unidades económicas, promoviendo procesos de registro accesibles y territorializados para facilitar la incorporación de la población interesada.

El trabajo de campo fue un elemento central: se llevaron a cabo 49 recorridos territoriales para acercar los servicios de la Dirección, apoyar a comerciantes en sus trámites, impulsar el empadronamiento y detectar necesidades específicas de las unidades económicas. Gracias a estas acciones, se lograron 72 nuevos registros al Padrón de Fomento Económico, ampliando la cobertura institucional y fortaleciendo la política económica local.

De igual manera, se realizaron esfuerzos de coordinación con otras comisiones —como Derechos Culturales, Turismo, Medio Ambiente y Pueblos Originarios— para integrar agendas transversales que potencien el desarrollo económico, la promoción cultural, el cuidado del suelo de conservación y la difusión del patrimonio tlalpense.

Los avances alcanzados durante este año reflejan el compromiso de la Comisión por impulsar un modelo de desarrollo económico más ordenado, transparente y con sentido social, que coloque a las personas emprendedoras, comerciantes y productoras al centro de las decisiones públicas.

*Plan de Trabajo Anual 2025 de la Comisión:*

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Revisión de las bases de operación para los programas aplicables a la Dirección y vinculación de las y los emprendedores a dichos programas.												
Empadronamiento de los comerciantes, emprendedores y de las cooperativas de la alcaldía al registro de actividades económicas de la Dirección de Fomento Económico												
Vinculación para las y los emprendedores a los Talleres de la Escuela de Economía Solidaria.												
Vinculación con la ciudadanía a la bolsa de trabajo de la Alcaldía Tlalpan												
Trabajo en conjunto con la Dirección de Jurídico y Gobierno para apoyo a la tramitología de los Comercios y Negocios de los emprendimientos de la Alcaldía												
Vinculación en conjunto con la Dirección de Jurídico y Gobierno por temas referentes a la tramitología.												
Proximidad con las actividades económicas de la alcaldía para la atención de sus solicitudes y gestiones.												
Análisis de los datos obtenidos dentro de las comparecencias de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico												
Mesas de trabajo de la Comisión de Fomento Económico												
Sesiones de la Comisión de Fomento Económico												
Revisión del ejercicio Financiero de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.												
Revisión de las bases de operación para el programa de productores del Campo/Teotlalpan de la Dirección de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico y vinculación de las y los beneficiarios a dicho programa.												
Trabajo en conjunto con las Comisiones de Medio Ambiente, Pueblos Originarios, Fomento Económico y Turismo.												

### **III.III.I. COMPARECENCIA**

Como parte del ejercicio institucional de rendición de cuentas, la Comisión de Fomento Económico llevó a cabo una comparecencia con el Director General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable, Fomento Económico y Turismo, Lic. Francisco Hernández González, el 29 de julio de 2025 en el Museo de Historia de Tlalpan.

Durante esta comparecencia, el Director expuso los avances del primer semestre en materia de operación, ejercicio presupuestal y resultados del programa Teotlalpan Tierra Fértil, así como los logros más relevantes en padrón, capacitación, vinculación laboral y fortalecimiento de cooperativas y unidades económicas.

Entre los elementos más destacados presentados se encuentran:

- Más del 80% de las solicitudes del programa Teotlalpan aprobadas y más de 1,200 personas capacitadas;
- 1,113 unidades económicas registradas en el padrón institucional, con presencia significativa de mujeres y población LGBTTIQ+;
- Avances en la vinculación laboral, realización de ferias de empleo y fortalecimiento de cooperativas locales.
- Implementación de mecanismos de verificación y uso adecuado de recursos públicos.

Por parte de la Comisión, se realizaron preguntas en materia de criterios de apoyo, impacto social, seguimiento a beneficiarios, mecanismos de transparencia, programas de capacitación, reactivación económica de mercados, vinculación con FONDESO y estrategias para mejorar la eficiencia en los trámites.

La comparecencia permitió contar con información precisa y actualizada, identificar áreas de oportunidad y fortalecer la supervisión institucional de los programas a cargo de la Dirección. Asimismo, contribuyó a garantizar que los recursos públicos se ejerzan de manera transparente, equitativa y con impacto directo en la ciudadanía, reafirmando el compromiso de esta Comisión con la rendición de cuentas y el control democrático de la administración pública.

### **III.III.II. SESIONES**

Desde la instalación de la Comisión de Fomento Económico el 28 de noviembre de 2024, se ha consolidado un trabajo constante, ordenado y transparente mediante la realización de una sesión solemne, diez sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria. Estos espacios han permitido dar seguimiento puntual a la agenda económica de la demarcación, fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar la participación activa tanto del titular de la Dirección de Fomento Económico como de las y los concejales integrantes de la Comisión.

A lo largo de estas sesiones se han presentado informes, análisis y propuestas que han enriquecido la toma de decisiones, asegurando que cada acción y planteamiento se

sustente en el intercambio directo de información y en la deliberación responsable. Asimismo, han servido como un mecanismo permanente de supervisión, diálogo y evaluación del desempeño del área administrativa, fortaleciendo el ejercicio de gobierno y la cercanía con la ciudadanía.

### **III.III.III. MESAS DE TRABAJO**

Durante el periodo que abarca este informe, la Comisión realizó un total de ocho mesas de trabajo, convirtiéndose en un espacio técnico y colaborativo esencial para diseñar estrategias, revisar avances administrativos, analizar propuestas y articular acciones con las distintas áreas de gobierno involucradas en el desarrollo económico local.

Las mesas se desarrollaron entre mayo y octubre de 2025 y abordaron temas clave como:

- La situación de los mercados públicos;
- La actualización del padrón de unidades económicas;
- Fortalecimiento de cooperativas y emprendimientos;
- Acciones territoriales;
- Estrategias de difusión (para los mercados);
- Vinculación con instituciones como INEA (para los mercados);
- Y una agenda transversal con las comisiones de Derechos Culturales y Turismo (en beneficio sobre todo, de los mercados).

A lo largo de estas mesas:

- Se definieron rutas estratégicas para impulsar la actividad económica en los mercados, incluyendo capacitación digital, jornadas culturales, jornadas de salud, certificación educativa, mejora de imagen y actividades comunitarias.
- Se acordó la creación de material videográfico mensual, así como un sistema de contenidos trimestral para promover la identidad y consumo local.
- Se revisó el funcionamiento de la tarjeta de cliente frecuente, el fortalecimiento de redes sociales, el uso de WhatsApp Business y códigos QR.

- Se analizaron propuestas para integrar a los mercados en rutas turísticas, mediante la colaboración con el tranvía turístico de Tlalpan.
- Se consolidó un proceso continuo de presentación de información por parte de la JUD de Mercados y la JUD de Economía Solidaria, facilitando la toma de decisiones de la Comisión.
- Se trabajó en coordinación con la Dirección de Fomento Económico para impulsar actividades comunitarias, talleres, cursos del INEA y acciones de difusión cultural.

Las mesas de trabajo se convirtieron en un mecanismo efectivo para ordenar, discutir y construir una propuesta integral de mejora económica para los mercados públicos de Tlalpan y las unidades económicas de la demarcación. También permitieron llegar a consensos, depurar propuestas inviables y fortalecer líneas de acción factibles, siempre con criterios de impacto, viabilidad presupuestal y beneficio comunitario.

### **III.IV. COMISIÓN SERVICIOS URBANOS**

La Comisión de Servicios Urbanos ha dado seguimiento puntual a las acciones operativas realizadas por la Dirección correspondiente, revisando y supervisando trabajos de poda, derribo y autorizaciones en arbolado urbano, así como el mantenimiento de camellones, jardines y áreas verdes. Durante el periodo, la Comisión atendió informes sobre la instalación y reparación de alumbrado público, el balizamiento y colocación de señalética, y diversas acciones encaminadas a fortalecer la movilidad segura en la demarcación.

Asimismo, se evaluaron los avances en la rehabilitación de banquetas, rampas, plazas, parques y mobiliario urbano, así como los resultados de las jornadas de limpia, recolección de residuos sólidos y control de tiraderos clandestinos. La Comisión también dio seguimiento a la operación y distribución de pipas de agua y desechos de construcción, garantizando que estos servicios se realizarán de manera oportuna y conforme a la normatividad.

En mi calidad de Secretario de la Comisión de Servicios Urbanos, participé activamente en el desarrollo de las 8 sesiones ordinarias, 1 sesión solemne y 2 sesiones extraordinarias, colaborando en la integración de los ordenamientos internos, la

formalización de acuerdos y el registro de las actividades realizadas por la Comisión. Asimismo, contribuyó al seguimiento administrativo de los temas presentados, asegurando la correcta documentación y continuidad de los acuerdos establecidos en cada sesión.

### **III.IV.I. COMPARCENCIA**

La Comisión de Servicios Urbanos llevó a cabo la comparecencia de la Dirección General de Servicios Urbanos, encabezada por el Director Facundo García Miranda, quien presentó su informe semestral de actividades. Durante la exposición, el Director detalló los avances en proyectos como Colonia Iluminada, Topilejo a 15 Minutos, Movilidad en Entornos Escolares, Bici Tlalpan y Tequios comunitarios. También informó sobre las intervenciones realizadas en 215 espacios públicos, los trabajos de poda y mantenimiento de áreas verdes, la reparación e instalación de luminarias, el balizamiento, las acciones de movilidad segura, la recolección de residuos, el control de tiraderos clandestinos y la distribución de más de 83 mil servicios de pipas de agua.

Los concejales realizaron diversas intervenciones para solicitar aclaraciones sobre metas no alcanzadas, rezagos en las áreas de luminarias y limpia, manejo de los tiraderos clandestinos, así como sobre la baja capacitación del personal operativo. También cuestionaron la eficiencia del gasto, debido a que una parte importante del presupuesto reportado continúa disponible, y pidieron mayor detalle sobre su calendarización y aplicación en el segundo semestre.

El Director y su equipo técnico respondieron a cada observación explicando los desafíos operativos enfrentados, entre ellos la falta de infraestructura móvil, la alta carga de solicitudes ciudadanas y los tiempos administrativos que retrasan ciertas acciones. Además, señalaron las estrategias implementadas para corregir los rezagos y mejorar los procesos en las áreas más demandadas.

Como resultado del análisis, la Comisión emitió recomendaciones orientadas a fortalecer la operación, acelerar la ejecución presupuestal, mejorar la capacitación del personal, establecer indicadores más precisos y reforzar la participación ciudadana. Con este ejercicio, la Comisión y la Dirección consolidaron un espacio de evaluación técnica para mejorar la calidad de los servicios urbanos en Tlalpan.

### **III.V. COMISIÓN DERECHOS CULTURALES**

La Comisión llevó a cabo diversos recorridos y supervisiones en los principales recintos culturales de la demarcación, incluyendo visitas a las exposiciones del Museo de Historia de Tlalpan, Casa Frissac y la Casa de la Cultura de Tlalpan, donde se evaluaron las condiciones de los espacios, su operación y la oferta artística disponible. Asimismo, se realizaron revisiones en el Cine Villa Olímpica y en el Multiforo Ollin Kan, con el fin de conocer su programación, uso y necesidades operativas. De igual manera, la Comisión efectuó recorridos en los Centros de Arte y Oficios (CAO), supervisando talleres, actividades comunitarias y el estado de las instalaciones.

Además de las supervisiones en territorio, la Comisión participó en actividades institucionales relevantes, entre ellas la Instalación del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural Tlalpan 2025, así como la Primera Sesión del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural de la Alcaldía Tlalpan, espacios orientados al fortalecimiento de la política cultural en la demarcación. También se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento Cultural y Comunitario, cuyo propósito es impulsar proyectos y alianzas estratégicas. Finalmente, participó en la exposición de galerías comunitarias, promoviendo la difusión del talento local y el acceso de la ciudadanía a expresiones artísticas en espacios públicos.

En mi calidad de integrante de la Comisión, participé de manera activa y puntual en el desarrollo de los trabajos correspondientes al periodo, asistiendo a las 9 sesiones ordinarias, 1 sesión solemne y 2 sesiones extraordinarias, en las cuales contribuí al análisis, seguimiento y toma de acuerdos en materia de fomento y fortalecimiento cultural dentro de la demarcación.

Como parte de mis responsabilidades, estuve presente en la Instalación del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural Tlalpan 2025, acompañando el inicio formal de los trabajos orientados a consolidar la política cultural de la alcaldía. Asimismo, participé en la Primera Sesión del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural de la Alcaldía Tlalpan, colaborando

en la revisión de estrategias, líneas de acción y prioridades para el desarrollo artístico y comunitario.

Con estas acciones, he contribuido al fortalecimiento del trabajo colegiado y al impulso de iniciativas orientadas al desarrollo cultural de la demarcación.

### **III.V.I. COMPARTECENCIA**

El informe presenta las acciones y resultados de la Dirección General de Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología de Tlalpan durante el primer semestre de 2025. El presupuesto total asignado fue de 52.4 millones de pesos, del cual se ha ejercido el 66%. Este recurso se destinó principalmente a programas como Tlalpan CREA, Creatividades Comunitarias, apoyo a tradiciones de pueblos originarios y espectáculos culturales.

Las actividades culturales se desarrollaron en recintos como el Museo de Historia de Tlalpan, la Casa de Cultura, el Centro Cultural Frissac, el Teatro Tlalpan, así como en escuelas, espacios públicos y los Centros de Artes y Oficios ubicados en distintas zonas de la demarcación.

El programa Tlalpan CREA impulsó talleres y actividades artísticas en zonas de rezago social, beneficiando a más de 4,900 personas y realizando más de 2,400 actividades. También se fortaleció la participación comunitaria mediante la creación de la Orquesta Sinfónica de Tlalpan y el apoyo económico a festividades de los pueblos originarios. Por su parte, Creatividades Comunitarias llevó actividades permanentes a mercados, plazas, recintos y colonias, logrando más de 100 presentaciones con una asistencia superior a 28,000 personas, lo que contribuyó a la recuperación del espacio público. Entre las acciones más destacadas se encuentra el Festival de los Pueblos Originarios “Originario”, que reunió a casi 10,000 asistentes en diversas actividades culturales realizadas en siete pueblos de Tlalpan. También se realizaron festivales temáticos como Chiquifest, la Guelaguetza y actividades conmemorativas, además de un programa permanente de exposiciones en los recintos culturales de la alcaldía.

Asimismo, se fortaleció el arte comunitario mediante murales en diferentes colonias, avenidas y pueblos, incluidos proyectos como Senderos de Paz y Rostros de Tlalpan.

Se crearon espacios de encuentro como Coro en tu Colonia y Arte y Raíz, los cuales fomentaron la participación artística de vecinos y artistas locales. Además, se integró el Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural con especialistas que acompañarán la política cultural entre 2025 y 2027, y se establecieron vínculos con instituciones como la CANIEM, ENAH, Tecnológico de Monterrey y Cineteca Nacional.

Durante la comparecencia, los concejales preguntaron sobre la difusión cultural, el presupuesto, la inclusión de sectores vulnerables, el mantenimiento de los CAO, nuevos espacios para actividades artísticas y programas dirigidos a jóvenes con adicciones. La Dirección respondió que se han reforzado las estrategias de difusión territorial, se están gestionando mejoras en los centros culturales y se realizarán obras de rehabilitación en bibliotecas y recintos como el Multiforo. También se anunció un cambio administrativo en la coordinación de los CAO.

En conclusión, el informe destaca el crecimiento y fortalecimiento de la vida cultural en Tlalpan, la amplia participación ciudadana y el avance hacia una política cultural incluyente, comunitaria y enfocada en garantizar el derecho a la cultura. Se recomienda seguir descentralizando la oferta cultural, mejorar la difusión, aumentar la inversión en patrimonio, fomentar la participación ciudadana e integrar más a niños y jóvenes mediante convenios con escuelas.

### **III.VI. COMISIÓN MEDIO AMBIENTE**

La Comisión de Medio Ambiente llevó a cabo diversas acciones enfocadas en atender y mejorar las condiciones ambientales de la demarcación. Durante este periodo, se realizaron recorridos por distintas colonias para identificar necesidades, puntos de riesgo y zonas que requieren mantenimiento o intervención. Asimismo, se efectuaron recorridos y una agenda de trabajo en escuelas primarias, con el objetivo de detectar problemáticas en infraestructura, áreas verdes y posibles proyectos ambientales escolares.

De manera paralela, se realizaron jornadas de apoyo a vecinos de diversas colonias de Tlalpan, atendiendo reportes relacionados con poda, residuos, alumbrado, drenaje y recuperación de espacios públicos. En este marco, se recibieron y gestionaron múltiples solicitudes vecinales, dando seguimiento y canalización a las áreas correspondientes.

También se sostuvo una reunión con el Instituto de Vivienda para revisar temas vinculados a proyectos habitacionales y criterios ambientales aplicables dentro de la alcaldía.

Además, en calidad de integrante, me incorporé activamente en el Pacto Socioambiental, espacio de articulación que promueve acciones, acuerdos y una agenda común para enfrentar los desafíos ambientales y climáticos de la Ciudad de México. Como parte de esta participación, se estableció colaboración directa con la Coalición de las Concejalías Climáticas, sumándose a la construcción de propuestas, líneas de acción y mecanismos de coordinación entre concejalías comprometidas con la justicia ambiental, la sostenibilidad y el fortalecimiento de políticas públicas climáticas.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Comisión de Medio Ambiente con el seguimiento puntual de las necesidades territoriales, la gestión institucional y la articulación con iniciativas que impulsan una agenda socioambiental integral en Tlalpan.

### **III.VI.I. COMPARCENCIA**

La comparecencia de la comisión de Medio Ambiente a la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan correspondiente al periodo enero–junio de 2025 expone un ejercicio integral de rendición de cuentas basado en transparencia, evaluación y coordinación institucional. El informe presenta el marco legal que sustenta la supervisión del Concejo, describe mesas de trabajo para definir el formato de comparecencia y detalla resultados de las dos direcciones responsables: Recursos Naturales y Desarrollo Rural, así como Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental. Entre los logros destacan acciones de protección forestal, atención a incendios, vigilancia y decomisos por tala ilegal, dictaminación de arbolado, producción de mapas, operativos interinstitucionales, fortalecimiento de programas productivos agroecológicos y amplias actividades de

educación ambiental. Se identifican retos como saneamiento de cauces, seguimiento a compensaciones, talleres con baja asistencia y consolidación de vigilancia continua. Durante la comparecencia, concejales formularon 78 preguntas, de las cuales 59% fueron atendidas, abordando temas como fondos concurrentes, plantaciones, asentamientos irregulares, huertos urbanos, clínica itinerante y destino de la madera decomisada. Finalmente, se reconoce el compromiso institucional con la transparencia, la colaboración comunitaria y la protección del suelo de conservación, a la vez que se formulan recomendaciones para mejorar la logística, la comunicación y el formato de futuras comparecencias.

## **IV. TRABAJO EN TLALPAN**

### **IV.I. RECORRIDOS**

Parte de las labores de un concejal es poder entender cuáles son los problemas que aquejan a los ciudadanos de su alcaldía correspondiente, para poder darlos a conocer en el Pleno y brindar una solución a estos mismos. Pero entender estos problemas no sería posible sin escuchar a la ciudadanía directamente, por tal motivo, los recorridos que hemos realizado en este primer año, han sido importantes para poder comprender las necesidades de las colonias visitadas y no sólo levantar gestiones, sino también proponer soluciones dentro de mi competencia como concejal ante la alcaldía. Es decir, los recorridos me han permitido construir una agenda en favor de los ciudadanos de Tlalpan.

Por lo expuesto anteriormente, he recorrido distintas colonias y pueblos de nuestra alcaldía en este primer año como concejal, dentro de las cuáles, están:

- Lomas de Padierna;
- Torres de Padierna;
- Héroes de Padierna I;
- Pedregal de San Nicolás, primera, segunda y cuarta sección;
- Pedregal de las Águilas;
- San Miguel Topilejo;
- Miguel Hidalgo, primera, segunda y tercera sección;

- Tepeximilpa y Ampliación Tepeximilpa;
- Popular Santa Teresa;
- Narciso Mendoza, Villa Coapa, Súper Manzana I y VI;
- Volcanes;
- Tlalpan Centro I;
- Villa Lázaro Cárdenas; ➤ Divisadero;
- San Lorenzo Huipulco;
- Chimalcoyoc, y;
- Ex Hacienda Coapa.

Sin embargo, parte de la transparencia no radica sólo en rendir cuentas cada determinado tiempo, sino en también darle seguimiento constante en lo que se realiza, por eso, he vuelto a hacer entrega de las gestiones que se ingresan a la alcaldía por cada colonia, lo que me ha motivado a regresar en múltiples ocasiones a estas colonias, como por ejemplo, revisitando Pedregal de San Nicolás primera sección en nueve ocasiones o Huipulco más de cinco veces; donde las vecinas y vecinos de dichas colonias me invitan a regresar para atender a más vecinos.

Estos recorridos también me han permitido acceder a los puntos de encuentro comunitario y concentración económica más importante de la alcaldía, sus mercados. Caminar a través de ellos, me dieron la posibilidad de observar las diferentes necesidades, carencias y áreas de oportunidad de éstos mismos.

De igual forma, recorrimos el Mercado Miguel Hidalgo, el Mercado de San Andrés Totoltepec, el Mercado Tlalcoligia, el Mercado Lázaro Cárdenas y la Concentración 22 de Enero. Regresando a ellos en más de una ocasión, para darle continuidad a los trabajos con las mesas directivas y sus locatarios, para así darles una atención más focalizada y personalizada. A partir de este acercamiento, logré vincular sus requerimientos a los esfuerzos de la comisión de Fomento Económico; lo que derivó en diversas mesas de trabajo con los integrantes de la comisión.

Recorrer las calles de cada colonia, barrio y pueblo originario, me ha hecho reafirmar algo que siempre hemos sabido; nuestra alcaldía es abundante en diversidad y cada zona es un reto distinto; cada unidad territorial es un universo diferente y el trabajo que se debe realizar para comprenderlas y darles resultados a todas ellas debe ser cercano a sus habitantes, en todo lugar y todo el tiempo.

#### **IV.II. REUNIONES VECINALES**

Las reuniones vecinales son una parte fundamental dentro de mis funciones como concejal, agradezco que nuestras vecinas y nuestros vecinos nos abran las puertas de sus casas, para poder platicar acerca de las necesidades que actualmente tenemos.

Cada problema es único, pero en la pluralidad se encuentran patrones que se repiten, lo que permite brindar soluciones desde la raíz y no sólo atenderlo de manera superficial. Donde abren un panorama a problemas y carencias mayores, que, en su conjunto, me han permitido darlas a conocer, para promover la mejor propuesta en beneficio de dichas comunidades.

Además, las reuniones vecinales permiten fortalecer la participación cívica, donde los vecinos día con día se involucran cada vez más en temas que aquejan su entorno, promoviendo su interacción y cercanía en su ámbito político.

Por lo que, mi deber como concejal, no es simplemente proponer, sino ser el enlace entre la ciudadanía y la alcaldía. Cosa que, puedo decir, he logrado con satisfacción en este primer año. Pues he visitado a vecinos de colonias cómo:

- Tlalpan Centro I;
- Torres de Padierna;
- Lomas de Padierna;
- Héroes de Padierna, I y II;
- Pedregal de San Nicolás, primera y segunda sección;
- Miguel Hidalgo, primera y tercera sección;
- Real del Sur;

- Chimalcoyoc;
- Emilio Portes Gil;
- Narciso Mendoza, Villa Coapa, Súper Manzana I y VI;
- Villa Coapa;
- Tepeximilpa;
- Jardines del Ajusco;
- Toriello Guerra;
- San Lorenzo Huipulco;
- San Andrés Totoltepec;
- Santo Tomás Ajusco, y;
- Santa Úrsula Xitla;

Así mismo, escuelas como:

- La secundaria Técnica 56, y;
- La primaria Mauritania.

La apertura que he tenido en diversos hogares y escuelas de diferentes unidades territoriales, ha sido enriquecedora; pues la información que nos ha compartido la ciudadanía, nos permite atender carencias reales, accediendo a un mejor nivel de vida .

Recordando también, que el funcionario público que no es cercano a las personas, no podrá ser un funcionario eficiente. Las causas se construyen juntos, de la mano de la población; el ser representante de la población involucra construir una agenda todos en conjunto, siempre escuchando las necesidades, vecino por vecino.

Este primer año fue más que satisfactorio, escuchamos a decenas de vecinos; estuvimos junto a ellos, siendo recíprocos en la confianza que nos han otorgado al abrirnos las puertas de sus casas; sirviendo y desempeñando mi labor con cercanía, con visión, pero más importante, con dedicación y amor a lo que hago.

#### **IV.III. GESTIONES**

Uno de los objetivos de los recorridos, es poder solucionarle a la población carencias o problemas dentro de sus comunidades, es decir, gestiones; tales como los son: el reencarpetado, la poda de árboles, el mantenimiento de parques, el tapar baches, la puesta y cambio de luminarias, el arreglar banquetas, la pinta de calles y topes, mantenimiento del drenaje y coladeras, etc.

Todas estas gestiones se desprenden de los recorridos y reuniones, pues los vecinos solicitan la presencia de sus concejales para poder hacer notar esas carencias y llevarlas ante la alcaldía. Lo que ha derivado en que algunos recorridos de los realizados, han sido exclusivamente para que los vecinos me permitan conocer esos problemas y darles solución.

Luego de levantar las gestiones correspondientes e ingresarlos a la alcaldía, nos regresan los acuses de recibido; y, posteriormente, les hago entrega de los mismos a los vecinos.

El objetivo de entregar los acuses de recibido a los vecinos, es transparentar los procesos y agilizar la rendición de cuentas de las actividades realizadas como funcionario público. Priorizando que la población tenga el mismo acceso que nosotros y entregando los resultados correspondientes.

Por eso, esta concejalía fue la que más gestiones ingresó del concejo de la alcaldía Tlalpan -Al corte del día 30 de septiembre del 2025 se han ingresado **353** gestiones ante la alcaldía y se siguen sumando-, durante este primer año de funciones, dejando en claro que los resultados se construyen de la mano de cada vecina y cada vecino.

#### **IV.IV. JORNADAS DE SERVICIOS**

Las jornadas de servicios fueron y seguirán siendo uno de los pilares en mi desempeño como concejal. Pues, pudimos atender, desde diversos frentes, a las vecinas y a los vecinos de diversas colonias dentro de nuestra alcaldía. Las jornadas de servicios que llevamos a cabo en este año, se dividieron en tres secciones:

Jornadas de Servicios		
Jornadas de Regreso a Clases	Jornadas del INEA	Jornada Marco PRIDE

Cada uno se abordará individualmente, sin embargo, los datos en conjunto son los siguientes:

- A. Se atendieron a 3,097 personas;
- B. Se hicieron 22 jornadas de servicios, y;
- C. Visitamos 17 colonias diferentes.

Gracias a las alianzas estratégicas que realizamos, tanto con vecinos, líderes de colonia, instituciones, asociaciones civiles y nuestro equipo de trabajo, logramos que fuera posible beneficiar a tantas familias de Tlalpan.

El éxito de nuestras jornadas son un reflejo del trabajo realizado en el territorio, desde el primer recorrido, pude percatarme de la necesidad de las jornadas de servicios. Visitamos colonias en más de una ocasión para determinar qué tipo de jornadas eran las más necesarias, por eso, me complace informar que las jornadas de regreso a clases, así como las del INEA y la del marco PRIDE, fueron bien recibidas por la población de las colonias, pueblos y barrios que atendimos.

#### **IV.IV.I. JORNADAS DE REGRESO A CLASES**

Cuando los niños regresan a clases, implica que los padres o tutores responsables tengan ciertos requisitos qué cumplir, preparar sus defensas con vacunas, entregar certificados médicos, tener sus fotos infantiles; pero también otras cosas a considerar, cómo saber si pueden ver adecuadamente para sus clases, que tengan una salud bucal correcta, etc.

Por eso, en las jornadas de regreso a clases que realicé, tuve el privilegio de brindar servicios médicos y completar cartillas de vacunación de manera gratuita, tomarles las

fotos infantiles a los niños; así como realizar exámenes de vista, ofrecer a precios bajos en la adquisición de lentes y regalar cepillos de dientes con pasta para una continua higiene bucal.

En total, realizamos 13 jornadas de regreso a clases, donde visitamos las colonias y pueblos originarios de:

- Pueblo de San Miguel Topilejo;
- Tepetongo;
- Tepeximilpa;
- Pueblo de Parres el Guarda;
- Chichicáspatl;
- Fuentes de Tepepan;
- El Zacatón;
- Pedregal de San Nicolás, cuarta sección;
- Lomas Altas de Padierna;
- Pueblo de Santo Tomás Ajusco;
- AMSA;
- Pueblo de La Magdalena Petlacalco, y; ➤ Pueblo de San Miguel Xicalco.

Esto que realizamos, fue mucho más que satisfactorio, pues pudimos tener a vecinos que llevaban a sus hijos, nietos, sobrinos, hermanos, primos y amigos a las jornadas, y de igual forma los padres o tutores aprovecharon los servicios. En todos los lugares visitados hubo una buena recepción, y, en coordinación con enfermeros, asociaciones civiles y vecinas y vecinos, pudimos hacer que estas jornadas estuvieran llenas y les fuera más fácil a las familias poder ingresar a sus hijos a un nuevo ciclo escolar.

También, me es grato informar que, en total, pudimos atender a 2910 familias en las jornadas que llevamos a cabo, donde las niñas, niños y adolescentes pudieron acceder a todos los servicios que llevamos para ellos.

El resultado tan grande que tuvimos, se debe a los recorridos, reuniones vecinales y alianzas estratégicas que llevamos durante este primer año, mismo que nos permitió un alcance masivo extraordinario en el tema de las jornadas de regreso a clases.

#### **IV.IV.II. JORNADAS DEL INEA**

Dentro de las alianzas estratégicas que establecimos este año, participamos de la mano del INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos), quienes fueron una pieza importante en las actividades que realizó esta concejalía. Pues, nos dieron apertura a realizar junto con ellos, jornadas, donde llevamos exámenes de acreditación escolar de los niveles de primaria y secundaria a personas que lo requerían, desde jóvenes hasta adultos.

El INEA es un órgano descentralizado, el cual crea modelos educativos, los imparte y certifica a jóvenes y adultos en ellos.

El objetivo de llevar a cabo estas jornadas, de la mano del INEA, es que entendemos la importancia de poder acreditar un mayor nivel educativo, abriendo las puertas a mejores posibilidades; tanto por requerimiento en algunas ofertas de trabajo, como por un trabajo mejor remunerado.

A partir de las jornadas que llevamos a cabo, pudimos, de manera estratégica, atender las colonias donde más personas requerían de este servicio, las cuáles fueron:

- Lomas de Padierna;
- Tepetongo;
- Santo Tomás Ajusco;
- La Magdalena Petlacalco;
- Miguel Hidalgo, tercera sección;
- Huipulco, y;
- San Miguel Xicalco.

Las jornadas del INEA fueron siempre para mejorar la calidad de vida de nuestras y nuestros vecinas y vecinos; así, 112 personas pudieron tomar sus exámenes para certificarse en un mayor grado de estudios.

Gracias a la relación tan estrecha con el INEA, pudimos llevar a cabo estas jornadas de manera gratuita, en beneficio de las y los vecinos de dichas colonias. Sea el caso de Lomas de Padierna donde vecinos nos pidieron regresar para poder continuar con estas jornadas y así lo hicimos, siempre buscando atender a todas y todos los ciudadanos de esta bella alcaldía.

Es por lo expuesto hasta ahora, que me permito este espacio para extender un agradecimiento a los representantes del INEA que nos permitieron construir una agenda en conjunto, en favor de mejorar la calidad de vida en el ámbito educativo de nuestras vecinas y vecinos. Este fue un primer año enriquecedor, donde esta alianza nos permitió llegar a muchas personas, para dotarlos de esta oportunidad que pudimos ofrecer en alianza.

Cerrando el tema de jornadas, pudimos llegar a múltiples colonias, atendiendo a cientos de vecinos y cuidando a todos los grupos de todos los sectores. En este primer año, demostramos que todo inicia desde la calle, cada jornada fue resultado del acercamiento con las vecinas y vecinos. Iniciamos con todo y este segundo año, será aún mejor.

#### **IV.V. EVENTOS**

En este primer año, pudimos llevar múltiples eventos, estos se hicieron en favor de las y los vecinos de Tlalpan; aunque cada uno se abordará individualmente, los datos generales son los siguientes:

- Se llevaron a cabo 27 eventos;
- Se visitaron más de 15 colonias distintas;
- Se realizaron 14 actividades diferentes; ➤ Se realizaron en 5 rubros distintos:

Eventos				
Culturales	Por Días Festivos	Deportivos	Talleres & Cursos	Bazares

Lo que aportamos en esta concejalía, fue para exaltar la riqueza de la alcaldía Tlalpan, estos eventos fueron seleccionados a manera de resaltar nuestra cultura tan diversa y plural, el deporte, el empleo y el autoempleo, así como el explotar el talento nato que existe en cada tlalpense.

Desde celebrar a la madres que son pilares que sostienen tanto sus casas, como nuestras comunidades; llevar presentes a las infancias para festejarles su día; celebrar los días festivos que son tan importantes para nuestra unión comunitaria en nuestra alcaldía, ciudad y país; impulsamos la creatividad de las vecinas y vecinos a través de talleres y cursos; así como, apoyamos las actividades deportivas para mantener a nuestra alcaldía en movimiento.

Pudimos llevar eventos de todo tipo a las colonias que nos solicitaron en recorridos, reuniones o en cada acercamiento que hubo a las comunidades de la alcaldía, el éxito de nuestros eventos se vieron reflejados en la demanda de los vecinos en replicar los mismos en distintos espacios.

#### **IV.V.I. EVENTOS CULTURALES**

Los eventos culturales realizados este año, fueron con motivo de resaltar la riqueza con la que goza nuestra alcaldía y nuestra ciudad; dentro de cada evento, tuvimos el privilegio de brindarle a nuestras vecinas y vecinos, distintas ofertas artísticas, con diferentes disciplinas y con mucho talento local.

Los eventos culturales son parte de nuestra identidad, lo que nos hace sentirnos identificados y con un sentido de pertenencia; por esto y más, cientos de vecinos nos acompañaron a conmemorar, sumando en total -de los tres eventos que realizamos-, más de 700 vecinas y vecinos, mismos que impulsan que nuestra cultura siga siendo recordada con orgullo.

Los eventos culturales que realizamos, fueron:

1. Ruta Histórica en Tlalpan Centro I.
2. Aniversario del Grupo de Danza Yoloxóchitl.
3. Homenaje a la Guadalupana por parte del Ballet Folklórico del Valle de México y la academia de baile Doranza.

Es así, que pudimos enaltecer la gran cultura que tenemos, gracias a los vecinos que fueron parte de festejar con nosotros, así como los jóvenes tan talentosos que dieron vida al grupo de danza y de ballet.

Cada evento fue una experiencia cultural única, donde hubo una inmersión a nuestras raíces, a nuestra pluralidad y a nuestra riqueza. Resaltamos el talento de nuestras vecinas y vecinos de Tlalpan. Demostramos por qué somos la alcaldía más vibrante de la ciudad. Cada barrio y pueblo originario guarda una historia, historias que tenemos el deber y la responsabilidad, no sólo de resguardar, sino también de enaltecer y dar a conocer. Los eventos que pudimos llevar a cabo y acercar a ustedes, fueron por lo recién expuesto. Y esto sólo es el comienzo.

#### **IV.V.II. EVENTOS POR DÍAS FESTIVOS**

Los días festivos son en razón de conmemorar y celebrar a algo o a alguien, las fechas que nosotros elegimos fueron derivados de los ejes prioritarios que tenemos. Celebramos en colonias, barrios y pueblos originarios a nuestras niñas, niños y adolescentes, que son el futuro; a nuestras mamás que siempre nos han amado; y también celebramos la navidad y los reyes junto a las vecinas y los vecinos de nuestra alcaldía. Celebramos porque todos juntos hacemos que esta alcaldía sea así de bella y acogedora, plural y vibrante.

Y con mucho cariño, pudimos celebrar junto a ustedes:

Eventos por Días Festivos	Posadas Navideñas	Narcizo Mendoza
		Ex Hacienda San Juan de Dios
		Villa Coapa
		Cantera Puente de Piedra
		Santa Úrsula
Eventos por Días Festivos	Rosca de Reyes	Arboledas Sur
		Toriello Guerra
		Narcizo Mendoza
		Cantera Puente de Piedra
		Pedregal de San Nicolás I
Eventos por Días Festivos	Entrega de Juguetes por el Día del Niño	Tepetongo
		Lomas de Padierna
		Héroes de Padierna
		Pueblo de Chimalcoyoc
		Pedregal de San Nicolás II
Eventos por Días Festivos	Día de la Madre	Pedregal de San Nicolás I
		Pueblo de Chimalcoyoc

Celebramos la navidad junto con las y los vecinos, llevando un ponche como remedio al frío de nuestra ciudad; así como piñatas, dulces y juguetes para la diversión de las niñas, niños y adolescentes.

Formamos parte del día de reyes, llevando y partiendo rosas a varias colonias, donde los pequeños pudieron divertirse y los adultos pudieron ser niños una vez más.

En el día especial de las niñas y de los niños, obsequiamos juguetes a todos nuestros pequeños vecinos, donde celebramos su fecha con juegos y actividades en conmemoración a la niñez.

Se dice que la casa es el lugar físico que te proporciona un techo, pero el hogar se construye más allá del lugar físico, el hogar es ese sustento y ese lugar seguro al que uno acude cuando está bien y que se refugia cuando está mal. Con motivo de su día especial, celebramos a todas las madres de nuestra alcaldía, el hogar de cada colonia, barrio y pueblo originario y de nuestro país.

#### **IV.V.III. EVENTOS DEPORTIVOS**

El deporte es un eje prioritario en esta alcaldía, la razón es que, tanto a nivel nacional, como a nivel estatal, la Secretaría de Gobernación estima que 7 de cada 10 personas padecen de sobrepeso. Dentro de los factores que derivan en este problema, se encuentran, la carencia de una alimentación sana y la falta de activación física. Por lo que activar nuestra alcaldía y mantenerla en movimiento, es uno de los objetivos principales que hemos atendido y seguiremos atendiendo en este período legislativo.

El fútbol soccer es el deporte más popular e importante en este país, desde la ferviente afición que acompaña en todos los partidos de sus equipos preferidos, como la gente que vive esa emoción jugando cascaritas; este deporte siempre abre el espacio para poder fomentar el deporte y mantener una activación física.

Es por lo expuesto en el párrafo anterior, que se nos extendió la invitación y estuvimos presentes en el torneo femenil de fútbol local “Relámpago”. Apoyando a las jóvenes tan talentosas “Calle 2” de Pedregal de San Nicolás II sección y que nos representan en este deporte. Mismas a las que les donamos accesos para un partido del PUMAS de la liga femenil del fútbol nacional. Asimismo, este fue un año donde llevamos a cabo rehabilitación de espacios para el deporte. Siempre buscando apoyar e impulsar el talento de la alcaldía y tenerlos en movimiento en pro de su salud física y mental.

Además, donamos equipo deportivo y mejoramos los espacios de práctica del equipo local Tlalpense “En Llamas Rollers”.

#### Rumbo al Mundial, 2026

Por otra parte, el Mundial 2026 se acerca y seremos una de las tres sedes del país. El estadio Ciudad de México será anfitrión, donde tenemos la dicha de tener parte del estadio en nuestra alcaldía. Por lo que, hemos celebrado reuniones con aliados estratégicos para buscar que todo apoyo económico, deportivo, infraestructura social, programas y fan fests; donde los principales beneficiados sean los Tlalpenses. Por esto, nos hemos reunido con:

- Representantes de jugadores del fútbol nacional,
- COPARMEX,
- Gobierno del Municipio de Acapulco,
- OLA México (Impact HUB),
- SECTUR,
- Dirección de Turismo (Alcaldía Tlalpan),
- Coordinación del Deporte (Alcaldía Tlalpan),
- Dirección de Fomento Económico (Alcaldía Tlalpan),
- Mesas de trabajo interinstitucionales de Fomento Económico de Coyoacán,
- Participación en Master Class sobre el impacto territorial, económico y social de grandes eventos deportivos, organizada por UDLAP, In Sports, F1 y Samsung.

#### **IV.V.IV. TALLERES Y CURSOS**

Los talleres y cursos fueron una parte importante dentro de los eventos que realizamos en este primer año, a través de ellos, desarrollamos la creatividad y la paciencia en los talleres de filigrana; fomentamos la actividad física y mental de los adolescentes en los cursos de verano que llevamos a cabo; nutrimos la precisión y concentración en el taller de joyería; aunque sobre todo, pudimos estar cerca de las vecinas y vecinos, comprender sus aficiones y sus intereses, pasando un tiempo de unión y llevando actividades que impacten de manera positiva en sus vidas.

Profundizando en lo expuesto anteriormente, se tiene que se llevaron a cabo:

- Tres talleres de filigrana, donde les enseñamos a los vecinos a hacer decoraciones con *quilling*;
- Un taller de joyería, donde los vecinos aprendieron a armar con precisión los componentes, y;
- Un curso de Verano, donde se aperturó que los pequeños jugaran y se unieran a pasar un tiempo divertido y lleno de aprendizaje.

Esto cierra en que se atendieron a todos los sectores de la población, adultos mayores, adultos e infancias. Impulsando su creatividad y brindando actividades recreativas.

#### **IV.V.V. BAZARES**

Entendemos, promovemos e impulsamos la igualdad de oportunidades y equidad de condiciones de la mujer en espacios públicos y sociales, privados y laborales. En congruencia con ello, este equipo está conformado mitad mujeres y mitad hombres.

Las mujeres son mayoría, tanto a nivel nacional, como a nivel estatal; por lo que son el pilar social más importante. Las cualidades, por ende, deben ser juzgadas de manera ecuánime y equitativa. Los espacios deben ser balanceados y responsables; fomentando la participación e inclusión social completa, ya que todos somos parte del mismo sistema.

Es por lo expuesto en este apartado, que se realizó un bazar de tres días en el marco del 8M, dónde, de la mano de mi presidencia de Fomento Económico:

- 20 mujeres impulsaron su negocio, promoviendo la economía local e impulsando a las emprendedoras de nuestra alcaldía;
- Vecinas talentosas participaron en las actividades artísticas, donde tocaron instrumentos como la guitarra y cantaron, y;
- Se llevaron a cabo talleres, como hacer chocolate y hacer tarjetas con papel reciclado.

Impulsar a las mujeres talentosas de nuestra alcaldía es imperativo, pues contamos con miles de vecinas talentosas, emprendedoras, mujeres del hogar y artísticas. Por lo que este segundo año daremos continuidad a brindarles el reflector para que continúen desarrollando sus fortalezas.

A modo de conclusión de este subapartado -eventos-, se realizaron con el fin de poder brindarles a las vecinas y vecinos herramientas y oportunidades que fomenten sus destrezas, emprendimientos, aptitudes y actitudes, actividad física y mental, igualdad y equidad, inclusión responsable y cercanía entre todos los vecinos de colonias, barrios y pueblos originarios.

#### **IV.IV.III. BAZAR Y JORNADA DE SERVICIOS EN EL MARCO DEL PRIDE**

La importancia del orgullo PRIDE radica en la diversidad poblacional que tiene nuestra alcaldía; todas y todos deben tener las mismas oportunidades laborales y apertura social, sin importar su orientación sexual.

Este movimiento social ha crecido, sin embargo, aún hace falta seguir promoviendo su relevancia; así cómo seguir brindando las herramientas necesarias para que se pueda lograr esa inclusión completa.

De la mano de cada persona se construyen las causas y movimientos, se construyen nuestras colonias y nuestra alcaldía, se construye nuestra ciudad y nuestro país.

Dentro de la pluralidad, la riqueza social.

Es por ello, que, con motivo del marco PRIDE, llevamos a cabo una jornada de servicios médicos, junto con el Equipo Interdisciplinario A.C. Donde le brindamos a la comunidad LGBTIQ+:

- Exámenes para la salud sexual;
- Más de 20 emprendimientos locales, integrados por la comunidad, y; ➤
- Apertura a talentos, miembros de la comunidad.

Además de abrirles el espacio a distintos emprendimientos, artesanos, y prestadores de servicios integrantes de la comunidad LGBTIQ+ en el Kiosco del Pueblo Originario de San Lorenzo Huipulco, para que de la mano de los servicios médicos, pudieran promover sus productos y servicios en dicho evento.

En esta concejalía todas y todos caben, sin importar su orientación. En este espacio se promueve la inclusión, la igualdad, la equidad y el respeto. Tlalpan es una alcaldía diversa, donde todos los vecinos y vecinas construyen el tejido social tan cálido y característico que nos representa.

## V. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

### V.I. COPARMEX

El sindicato de la Confederación Patronal de la República Mexicana, dentro de sus funciones como representantes y voces activas de los empresarios, han sido participativos con reuniones realizadas con la alcaldía. Dentro de este acompañamiento, se abordó preponderantemente el tema del Fan Fest para el Mundial 2026.

De igual manera, llevamos a cabo capacitaciones junto con la COPARMEX y de la mano de la Universidad Intercontinental, una colaboración que resultó en la inclusión de jóvenes en distintos talleres, tales como concursos de oratoria y debates.

Esta colaboración continua con la COPARMEX resultó en planeación estratégica para el futuro de nuestra alcaldía, así como en beneficio educativo de los jóvenes. Relación que continuaremos cultivando para beneficiar a más jóvenes y empresarios tlalpenses.

## **V.II. INEA**

El papel del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos fue crucial en las actividades que realizamos este primer año; como se expuso con anterioridad, llevamos a cabo, de la mano del INEA, nueve jornadas con el fin de combatir el rezago educativo existente en nuestra alcaldía. De esta manera, estamos canalizando a la ciudadanía para que puedan obtener su certificado de primaria y secundaria.

Además, esta alianza nos permite acercarnos a seguir formando y brindando una mejor calidad educativa a todos los adultos que por distintas circunstancias y dificultades, no han logrado validar de manera completa sus estudios. Es así, que podemos dotarlos con mejores oportunidades para su futuro laboral.

En este segundo año, se priorizará continuar con las jornadas de la mano con el INEA, llegando a los lugares que nuestros vecinos nos necesiten.

## **V.III. CECATI 99 & 127**

Los centros de Capacitación para el Trabajo Industrial con sus planteles 99 y 127, fueron una alianza estratégica bastante importante, pues formamos parte del comité de vinculación con ambos; mismos que incluyen organizaciones, como instituciones académicas en áreas de ciencia y tecnología y educación. Donde se busca vincular a la ciudadanía a carreras técnicas que estos mismos ofertan para la profesionalización y la búsqueda de la superación académica para todas y todos los mexicanos.

Por lo que nuestra alianza con ambos planteles resultó en la integración de esta concejalía en el comité de vinculación de ambos planteles, alianza en favor de la oferta y calidad en la educación. Abriendo nuevas puertas y trabajando en conjunto para llegar a más y nuevos estudiantes.

## **V.IV. MUNICIPIO DE ACAPULCO**

El municipio de Acapulco es un pilar para el estado de Guerrero, al ser su principal destino turístico. Dentro de su agenda, destaca el impulso para reactivar la economía, atraer inversión y fortalecer el turismo. En este esfuerzo, llevaron a cabo su Caravana

Roadshow, de la cual formamos parte, asistiendo y generando vínculos directos con las y los representantes del municipio.

Gracias a estas caravanas turísticas realizadas en la Ciudad de México, pudimos establecer rutas de trabajo que permitan fortalecer los lazos entre la Alcaldía Tlalpan y el puerto de Acapulco. Reconocemos que, mediante la coordinación interinstitucional, ambas demarcaciones pueden impulsar la economía regional, el turismo y nuevos proyectos de colaboración.

#### **V.V. UIC**

La Universidad Intercontinental es una alianza estratégica importante para nosotros, pues es una institución con alto prestigio y nivel educativo, así como impulsa la orientación social, la formación de líderes profesionistas, así como fomenta valores de alta relevancia para nuestra sociedad; logrando una presencia interamericana importante y un crecimiento exponencial. Y aún más importante, con su campus en Tlalpan.

Como se presentó anteriormente, de la mano de la Universidad Intercontinental y de la COPARMEX, participamos dando difusión, así como apoyando en la organización de debates y concursos de oratoria.

#### **V.VI. UDLAP**

La Universidad de las Américas Puebla es una de las instituciones privadas más importantes del país, con reconocimiento y proyección internacional, además de décadas de excelencia académica. Gracias a su campus de enlace en la capital, logramos construir una colaboración significativa para desarrollar actividades que enriquecen no solo a su comunidad estudiantil, sino también a la población en general.

Como se mencionó anteriormente, junto con In-Sports, la F1 y Samsung, realizamos una Master Class sobre el impacto territorial, económico y social de los grandes eventos deportivos, en la cual tuvimos una participación destacada.

#### **V.VII. TRABAJO CON EL PODER LEGISLATIVO**

Junto con la representación de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Senadores y con su representación en el Congreso Local de la Ciudad de México, en su III Legislatura,

hemos participado de la mano de nuestros representantes legislativos, en distintos posicionamientos, ruedas de prensa y participado en iniciativas que para nuestra agenda ciudadana, son de alta relevancia.

De la mano de los diputados integrantes de la Bancada Naranja en el Congreso de la CDMX, Patricia Urriza, Luisa Ledesma y el coordinador de bancada, Royfid Torres, participamos en:

- Presentación de la Ley de la Movilidad Segura: Calles más seguras para peatones y ciclistas;
- Presentación de la Ley de las 40 Horas: Reducción de la jornada laboral;
- Rueda de Prensa de las Utopías Sí, Así No: Posicionamiento sobre la Infraestructura social;
- Posicionamiento Sobre la Competitividad de los Mercados: Erradicar acciones de competencia desleal que afectan principalmente a los mercados (firma de convenio con los representantes de los mercados públicos de la ciudad);
- Presentación de Vivienda Digna y Accesible: Ni casas sin gente, ni gente sin casas;
- Presentación de Ley General de Aguas: Garantizar el derecho humano al agua y enfrentar crisis hídrica en México;
- Puntos de Acuerdo de los Diputados de la Bancada Naranja en la CDMX, y; ➤ Presentación de Iniciativa contra el Cáncer Infantil.

Plasmado lo anterior, el Congreso de la Ciudad de México ha sido sede de varias actividades en las que hemos participado; mismas que hemos aterrizado y encaminado en beneficio de las y los Tlalpenses.

Junto con nuestra Senadora en la CDMX, Alejandra Barrales, participamos en un desayuno; donde se presentó a concejales de la ciudad, a los diputados locales y a distintos medios de comunicación, una reforma política para las alcaldías de la ciudad. En ellas busca fortalecer las atribuciones administrativas de las alcaldesas y los alcaldes, así como ampliar las atribuciones de los concejos de gobierno,

## **V.VIII. ALIANZAS CON OTRAS CONCEJALÍAS**

Durante este año hemos constatado que la cohesión con nuestros homólogos es fundamental para ampliar el alcance de nuestros resultados, no solo en Tlalpan, sino en toda la Ciudad de México.

Por ello hemos trabajado codo a codo, tanto con concejales de distintas expresiones políticas dentro del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, como con las y los concejales de Movimiento Ciudadano en la CDMX. Nos hemos reunido en diversas ocasiones para comparar, contrastar y compartir experiencias sobre el trabajo que realizamos en cada concejo.

A lo largo del año, en los posicionamientos de la bancada naranja y en acciones afirmativas a favor de la ciudadanía, las y los concejales naranjas hemos participado de manera conjunta. Y no nos detuvimos ahí: un ejemplo de ello fue el recorrido realizado en la zona limítrofe entre Tlalpan y Coyoacán, llevado a cabo por esta concejalía junto con la concejala Carolina Yllan, porque juntos comprendimos que los problemas no acaban en una línea imaginaria, y que sin importar la demarcación, somos una ciudad y el trabajo coordinado resolverá de forma más eficiente los problemas de las y los capitalinos .

## **V.IX. SOCIEDAD CIVIL**

Desde esta concejalía reconocemos la importancia de la sociedad civil organizada en el activismo social y, sobre todo, el valor de las causas que impulsan. Sabemos que su labor marca la ruta de lo que debemos trabajar por la ciudadanía para mejorar la calidad de vida de todas y todos.

De la mano de diversas asociaciones civiles, hemos recorrido Tlalpan, atendido peticiones ciudadanas y articulado eventos y jornadas de servicios que fortalecen el bienestar de nuestra comunidad.

Entre las asociaciones civiles. que colaboraron con nosotros en este primer año, están:

- Equipo Interdisciplinario,
- Conexión Comunitaria,

- CONNOS,
- La Exploradora.

Nuestro trabajo territorial, en coordinación con las asociaciones civiles mencionadas, nos abrió la puerta para llevar a cabo más acciones afirmativas a nuevos rincones de la alcaldía, con gran asistencia y una mayor capacidad de atención a la ciudadanía. En este segundo año, seguiremos fortaleciendo estas alianzas en beneficio de cada vecina y vecino, tanto a través de jornadas como de diversos eventos comunitarios.

## **VI. CONCLUSIONES**

El presente informe da cuenta de un año de trabajo intenso, responsable y profundamente comprometido con Tlalpan. Cada acción, gestión, iniciativa, recorrido, sesión y esfuerzo institucional realizado refleja la convicción de que el servicio público debe traducirse en resultados tangibles para la ciudadanía. Desde la Comisión de Fomento Económico hasta las sesiones plenarias, las mesas de trabajo, los recorridos territoriales, los proyectos de cuidado, la colaboración con instituciones, la vinculación comunitaria y la supervisión del ejercicio público, este año consolidamos una agenda sólida, estratégica y orientada a transformar realidades.

Fuimos la concejalía que más gestiones presentó y más resultados concretos entregó durante este periodo. Esto no es una cifra para presumir, sino un reflejo del profesionalismo del equipo, de la coordinación interinstitucional y del compromiso con las personas que confían en que la administración pública puede y debe trabajar para ellas. Cada gestión representó una necesidad escuchada, un problema atendido y una puerta que logramos abrir para quienes más lo necesitaban.

El trabajo realizado marca apenas el comienzo. Las bases están puestas: una Comisión ordenada y activa, diagnósticos serios, mecanismos de diálogo con la ciudadanía, coordinación con otras áreas de gobierno, fortalecimiento de mercados, impulso al padrón de unidades económicas, rutas para el sistema de cuidados, acciones de transparencia, y un modelo de trabajo territorial que hoy reconoce la propia Alcaldía.

Los retos siguen siendo grandes, pero también lo es la determinación. El próximo año será una oportunidad para profundizar lo avanzado, corregir lo que deba corregirse y ampliar los horizontes de lo posible. La visión es clara: construir una Tlalpan más justa, más solidaria, más próspera y más unida.

Porque este informe no cierra un ciclo; abre uno nuevo.

***Seguiremos, dentro y fuera de esta Concejalía,***

***Uniendo a Tlalpan***

---

**DIEGO FERNANDO MERCADO GUAIDA**

